



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A**



LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS DE UPN

LUCERO GARCÍA RODRÍGUEZ

Querétaro, mayo del 2024



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A**



LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS DE UPN

LUCERO GARCÍA RODRÍGUEZ

TESIS

**PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA
EN PEDAGOGÍA**

Querétaro, mayo del 2024

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Querétaro, Qro., a 29 de mayo de 2024

C. LUCERO GARCÍA RODRÍGUEZ.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación, de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS DE UPN" Opción: TESIS a propuesta del asesor C. MTRA. BRENDA MARISOL RODRÍGUEZ GALVÁN, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



LIC. J. GUADALUPE RIVAS GUZMÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 22-A

Dedicatoria

A mi madre, la mujer que con coraje y valentía guió mis pasos entre la delgada línea del deber ser y el ser. Por brindarme la oportunidad de acercamiento a una vida académica y creer infinitamente en mí. Con su dedicación, firmeza, convicciones y paciencia, logró formar a quien ahora le dedica este trabajo.

A mis abuelos queridos, por su apoyo incondicional. A mi abuelita por cada noche en la que esperaban mi regreso a casa, la comida que con ternura me enviaba para darle energía e impulso a mis días. Por sembrar en mí los valores humanos más fuertes con los que una persona puede andar por la vida. A mi abuelito, por inspirarme hacia la curiosidad y el deseo de aprender cualquier cosa en cualquier momento.

Una parte de este logro es para ustedes, lo merecen.

Agradecimientos

A la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 22-A Querétaro, como institución pública formadora de profesionales de la educación, por brindarme una estancia segura, digna y de calidad.

Asesores que me acompañaron en mi formación académica a lo largo de cuatro años, mostrando la vocación que se puede tener por la docencia, el amor hacia el conocimiento y el compartir de la manera más humana y profesional el saber. Por inspirarme.

A mi asesora de tesis la maestra Brenda Marisol Rodríguez Galván, por acompañarme durante el proceso orientándome y dando claridad cuando lo necesitaba, por el compromiso, la paciencia y la dedicación que mantuvo en cada momento.

A mis lectoras de tesis, la maestra Adriana Gutiérrez Rubio por su tiempo y dedicación en la revisión de este trabajo. A la maestra Paulina Segovia Molina por sus minuciosas y pertinentes observaciones. Les agradezco por permitirme la socialización de esta investigación con ustedes, nutrirla a través de su participación, experiencia y conocimientos.

Alumnos de la Licenciatura en Pedagogía de los grados 2do, 4to, 6to, y 8vo que fueron participantes en esta investigación, al prestar su tiempo y compartir la visión que tienen respecto a un concepto tan importante dentro del campo de la educación. Sin ellos este texto no hubiese sido escrito.

INDICE

Introducción	1
Capítulo 1. Aproximación al objeto de estudio.....	3
¿Por qué es importante la investigación educativa?	3
Antecedentes	6
Contexto universitario	12
<i>Misión.....</i>	<i>13</i>
<i>Visión.....</i>	<i>13</i>
<i>De la evaluación en UPN.....</i>	<i>20</i>
<i>Caracterización de la población</i>	<i>21</i>
Situación problemática.....	23
<i>Pregunta de investigación</i>	<i>25</i>
Justificación.....	26
Objetivos	27
<i>Objetivo general</i>	<i>28</i>
<i>Objetivos específicos</i>	<i>28</i>
Capítulo 2. Estado del arte y Marco teórico	30
Estado del arte	31
Marco Teórico.....	36
La evaluación y su concepto	37
<i>Paradigma cuantitativo y cualitativo</i>	<i>39</i>
<i>Funciones de la evaluación.....</i>	<i>40</i>
<i>Momentos de la evaluación.....</i>	<i>40</i>
Teoría de las representaciones sociales	42
<i>Funciones de las representaciones sociales.....</i>	<i>44</i>
<i>Formación de una representación social</i>	<i>45</i>
<i>Sus dimensiones.....</i>	<i>47</i>
<i>Enfoques para abordar las representaciones sociales.....</i>	<i>48</i>
Capítulo 3. Metodología de la investigación	51
¿Para qué se investiga? ¿Comprender, conocer, analizar?	51
<i>Investigación científica</i>	<i>52</i>

Enfoques de investigación.....	54
<i>Investigación cuantitativa</i>	54
<i>Investigación cualitativa</i>	55
Método	57
<i>Paradigma interpretativo</i>	58
<i>Participantes</i>	59
<i>Instrumento</i>	60
Capítulo 4. Análisis de datos y resultados.....	63
Unidad de significado o concepto	63
<i>Evaluación es medir</i>	64
<i>Evaluación es valorar</i>	64
<i>Evaluación es una calificación</i>	65
<i>Evaluación es la recopilación de información</i>	65
<i>Evaluación es conocer</i>	65
<i>Evaluación es analizar y reflexionar</i>	66
Unidad de función	69
Unidad de efecto	70
Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones	80
Conclusiones finales.....	80
Recomendaciones.....	87
Referencias.....	89
Anexos	95
Encuesta para RS de la evaluación.....	95

Introducción

El siguiente texto forma parte de la investigación de corte cualitativo que se realizó bajo modalidad de tesis como proyecto de titulación en la Licenciatura en Pedagogía.

Este estudio tiene como objetivo conocer las representaciones sociales en torno al concepto de evaluación que tienen los alumnos y alumnas de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 22-A Querétaro, del programa de la Licenciatura en Pedagogía con los grados 2do, 4to, 6to y 8vo semestres.

La recolección de información se basó en encuestas que contenían preguntas abiertas y cerradas, así mismo, se realizó la creación de un catálogo de palabras para posteriormente ser analizadas y llegar a conclusiones que nos permitan el reconocimiento de las representaciones sociales que existen en los alumnos de formación profesional para la educación.

En el primer capítulo “Aproximación al objeto de estudio” se hace mención de la importancia que tiene la investigación dentro del campo de la pedagogía. Después, en términos generales se realiza la contextualización del trabajo de investigación, mencionando su objetivo principal, el lugar donde se realizará, la población que participará, así como también se hace explícito el porqué de la investigación y desde dónde surge el interés.

En el segundo capítulo de “Estado del arte y Marco teórico” se hizo la revisión de literatura de investigaciones que se han hecho en torno a las representaciones sociales de la evaluación de por lo menos 5 años previos. Nos centramos únicamente en Latinoamérica.

Y se revisa el marco teórico que aborda a la evaluación desde un concepto polisémico, donde el paradigma cuantitativo que deviene de la corriente positivista es aquel que mayor

fuerza tiene cuando se trata de definir el concepto de evaluación. También se habla sobre la Teoría de las Representaciones Sociales que coopera en darle vida a la investigación.

En este tercer capítulo sobre “Metodología de la investigación” se realiza una breve introducción de las diversas finalidades que puede tener una investigación y cómo la producción de conocimiento es importante para la comunidad educativa y pedagógica.

Se abordan características de los dos principales enfoques de investigación (cualitativo y cuantitativo) que sirve para explicar el corte de la nuestra. Así mismo, se hace mención de la técnica de la encuesta que sirvió como instrumento didáctico para la recolección de la información con la muestra establecida.

En el cuarto capítulo “Análisis de datos y resultados” se explica el proceso que se siguió para la triangulación de la información que facilita la utilización de diversos métodos y fuentes para la recolección de los datos, permitiendo la articulación y validación de los mismos. Se muestran las tres unidades de análisis que recuperamos como resultado de las encuestas realizadas, que nos acercan a la representación social de los alumnos universitarios.

En el capítulo cinco “Conclusiones y recomendaciones” se trató de recuperar el contenido más relevante que responde a nuestra pregunta de investigación que se planteó en un inicio. Y al final del documento se agregan algunas recomendaciones hacia docentes y estudiantes en la tarea de reflexionar y cuestionar las representaciones sociales que son construidas y compartidas dentro de la universidad.

Capítulo 1. Aproximación al objeto de estudio

En este primer capítulo se hace mención de la importancia que tiene la investigación dentro del campo de la pedagogía, en cómo los profesionales de la educación no debemos dejar de observar, problematizar y reflexionar en torno a los procesos que le competen.

Es por ello, que comienza a darse un poco de contexto hacia el objeto de estudio de esta investigación cuyo objetivo es conocer las representaciones sociales de la evaluación que tienen los alumnos en formación profesional de la Universidad Pedagógica Nacional, cuyo lema es “Educar para Transformar”, en torno al concepto de la evaluación.

Se parte desde el sistema de evaluación de tipo cuantitativa la cual es el predominante en nuestro país, donde se argumenta que más allá de ser un proceso, tiene implicaciones en las formas en cómo se concibe a la evaluación. También se hace explícito el porqué de la investigación, desde dónde surge el interés y se plantean los objetivos, así como la población participante.

¿Por qué es importante la investigación educativa?

Comencemos por definir el concepto de investigación educativa, de acuerdo a Bisquerra (2009), es “un conjunto sistemático de conocimientos acerca de la metodología científica aplicada a la investigación de carácter empírico sobre los diferentes aspectos relativos a la educación” (p.37). Por otro lado, y con una perspectiva muy similar, aunque agregándole un carácter multidisciplinar mencionando la finalidad de éste, agrega; Espinoza (2015):

La investigación educativa puede definirse, entonces, como un proceso dialéctico de gestión del conocimiento científico multidisciplinar, acerca de la realidad educativa

como objeto complejo del sistema de Ciencias de la Educación, con la finalidad de comprenderla y transformarla en un contexto socio histórico concreto. (p.38)

En otras palabras, conduce a encontrar respuestas de problemas a través de procesos sistemáticos que enriquecen la práctica educativa. De ahí la importancia de que los profesionales de la educación sepan hacer investigación, como lo revisaremos a continuación.

Entender la manera en cómo aprenden los alumnos de un grupo con necesidades específicas, saber sobre cómo prevenir la deserción constante en una institución pública/privada, conocer el nivel de comprensión lectora de personas incorporadas de un plantel distinto, identificar el nivel de involucración de los alumnos para desarrollar un proyecto, entre otros múltiples temas, pueden ser problematizados, analizados, reflexionados a través de una investigación que busque entender el fenómeno, re plantearlo y en su caso, resolverlo desde información fundamentada mediante estrategias que faciliten a la toma de decisiones en las políticas educativas y práctica en el aula por parte del docente.

También, además de poder investigar sobre nuevas problemáticas que emergen de un contexto en constante cambio como lo es la educación contemporánea, la investigación por parte de los pedagogos es importante porque más allá de poder retomar investigaciones ya elaboradas para su revisión y reinterpretación en busca de alternativas, la relevancia recae en identificar que hay áreas en las que existe la necesidad de investigar para enriquecer el campo de conocimiento sobre esa materia, sin perder de vista que en la educación se trabaja con interacciones humanas que complejizan el proceso de investigación, sin embargo, eso mismo lo hace más valioso.

Considerar que la labor pedagógica no inicia en el proceso de enseñanza aprendizaje ni tampoco termina en la visibilización de necesidades y problemáticas dentro o fuera de la comunidad educativa en aula. No se reduce a la mera transmisión de conocimientos, a ejecutar prácticas de modelos educativos que se han perpetuado por años, ni tampoco a verse limitados en un campo de conocimiento único.

Su labor implica tener un pensamiento crítico y reflexivo ante la realidad sociocultural en la que se involucra la educación, tener la capacidad para poder leerla y siendo necesario modificarla partiendo de una problematización que incite a la innovación, la involucración multidisciplinar que enriquezca su proceso en el intento de brindar aportaciones con fundamentos teóricos sostenibles tales que sólo podrían llevarse a cabo a través de la investigación educativa, es decir, partiendo de un núcleo para la comprensión del movimiento educativo. Porque si algo hemos de entender es que nada es estático, es por esto que Espinoza (2015), considera que la investigación educativa debe tomar en cuenta que los procesos educativos están en constantes cambios con base a las diferentes sociedades en las que se desarrollan donde se pueden ver con claridad los fines que tiene en dependencia de las clases sociales que la promueven y desarrollan.

Es por eso, que el profesional de la educación debe de estar en constante actualización e involucrarse directamente en el desarrollo de nuevos conocimientos que reestructurará sus prácticas y políticas educativas, ya que entre otras cosas la investigación educativa, “ayuda a los educadores a planificar nuevos programas, mejorar su práctica educativa, evaluar el aprendizaje y asignar recursos a las necesidades cambiantes de sus propios entornos” (McMillan y Shumacher, 2005, p.7). De ahí la importancia de hacer explícito el uso de la investigación en la educación, dado que será una herramienta fundamental considerando que la educación por sí sola es un campo complejo que requiere ser conocido y reconocido en las

modificaciones y transformaciones que va teniendo, sería algo contraproducente que los pedagogos como actores no le dieran el suficiente valor para comprender su quehacer en relación con la realidad educativa.

Antecedentes

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) es la única instancia en México con el propósito de realizar diagnósticos objetivos y explicativos que orientan, describen y muestran el estado de la educación y sus niveles de calidad. Además, contribuye a la evaluación del Sistema Educativo Nacional en educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, con el fin de garantizar el derecho a una educación de equidad y calidad para todas las personas. Su misión es la de evaluar la educación obligatoria, así como coordinar y regular las tareas de evaluación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE). Este último es un conjunto orgánico y articulado de instituciones, procesos, instrumentos, acciones y demás elementos que contribuyen al cumplimiento de sus fines y tiene por objeto contribuir a garantizar la calidad de los servicios educativos prestados por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

La ley del INEE especifica que en el marco del Sistema Nacional de Evaluación Educativa los proyectos y las acciones que se realicen en materia de evaluación deberán llevarse a cabo conforme a una Política Nacional de Evaluación Educativa, de forma que sean pertinentes a las necesidades de mejoramiento de los servicios educativos.

Es importante rescatar que la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, define a la evaluación como aquella que “consiste en la acción de emitir juicios

de valor que resultan de comparar los resultados de una medición u observación de componentes, procesos o resultados del Sistema Educativo Nacional con un referente previamente establecido” (LINEE, 2013, Artículo 6).

El INEE como se mencionó anteriormente se encarga de la evaluación del Sistema Educativo Nacional en nivel de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Mientras que lo que respecta a la educación superior existe la Ley General de Educación Superior (LGES), en donde el Artículo 60 en materia de evaluación establece lo siguiente:

Las instituciones de educación superior deberán desarrollar procesos sistemáticos e integrales de planeación y evaluación de carácter interno y externo de los procesos y resultados de sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de operación de sus programas académicos, para la mejora continua de la educación y el máximo logro de aprendizaje de las y los estudiantes. Para tal efecto, podrán apoyarse en las mejores prácticas instrumentadas por otras instituciones de educación superior, así como de las organizaciones e instancias nacionales e internacionales, dedicadas a la evaluación y acreditación de programas académicos y de gestión institucional” (LGES, 2021, p. 34).

Es la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES), la que ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. En el ámbito de la evaluación educativa la ANUIES realizó aportaciones como la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA), Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Centro Nacional de Evaluación para la

Educación Superior A.C. (CENEVAL) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES).

La CONAEVA es una instancia dedicada a promover y respaldar la creación de un sistema de evaluación de la educación superior con cobertura nacional. Aquí participan representantes del gobierno federal es decir de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de las universidades (Secretaría General de la ANUIES y algunos rectores).

La CIEES es un organismo dedicado a la mejora continua de Programas Educativos e Instituciones de educación Superior Publicas y Particulares. Realizan la evaluación y acreditación de programas educativos de tipo superior de todos los niveles, en las modalidades escolarizada, no escolarizada o mixta.

El CENEVAL es una asociación que tiene como actividad principal el diseño y aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias; así como el análisis y la difusión de sus resultados.

Y, por último, el COPAES se encarga de conferir reconocimiento formal a organizaciones cuyo fin sea acreditar programas académicos de educación superior que ofrezcan instituciones públicas y particulares.

Lo anterior, nos da un primer vistazo al sistema de evaluación que está regulado por estas organizaciones y asociaciones que se encargan de la evaluación del sistema educativo dentro de lo que le compete a cada una.

Ahora, todo individuo inscrito en el sistema educativo durante el proceso académico que tiene se ve enfrentado a una serie de evaluaciones de los procesos de enseñanza aprendizaje. La tendencia de la evaluación al menos en nuestro sistema educativo mexicano

es mediante un enfoque cuantitativo, aquel basado en factores de medición con gran carga en la atención hacia la cuantificación de los conocimientos de los alumnos, en donde se tiene el error de considerarla el punto final del proceso enseñanza aprendizaje.

Del Valle (2013) menciona algunas características que definen a la evaluación cuantitativa:

- Establece patrones generalizadores
- Solo el docente evalúa
- El único evaluado es el estudiante que aprende
- Está centrada en productos
- Su objetivo es verificar el logro y asignar calificaciones con fines administrativos.

(p.114).

Lo anterior nos ayuda a comprender un poco sobre un tipo de evaluación a la que casi todos o sino es que todos los alumnos a través de su experiencia académica han sido partícipes de ella.

La evaluación cuantitativa es una de las formas más tradicionales de evaluación, en su mayoría con un enfoque sumativo que se mide por los resultados respecto a un logro, “este enfoque está muy relacionado con las teorías conductistas del aprendizaje, porque a este tipo de evaluación le suele interesar la fase inicial y final. El estado inicial comprende aquello que se enseña, los contenidos ofrecidos por el profesor, que corresponden a los estímulos; y el estado final a los resultados de la evaluación o las respuestas a los estímulos” (Córdoba, 2006, p. 7). En esta modalidad de evaluación poco interesa cómo el estudiante ha llegado a esas

respuestas, cuál ha sido su proceso evolutivo y madurativo en la adquisición y asimilación de ciertos conocimientos y procesos de pensamiento.

Sin embargo, la evaluación cuantitativa tiene ciertas características que han sido inherentes a la educación mexicana que como se ha dicho anteriormente el resultado se traduce a una calificación, esta calificación como parte del proceso de evaluación termina representando una gran importancia para los alumnos, los padres de familia y el sistema educativo en general. Esa representación se origina en la interacción con la realidad, es decir, se ha creado una noción de la evaluación que se encuentra totalmente sujeta a la relación y experiencia educativa que los alumnos han tenido a lo largo del tiempo. También la noción de calificación ha sido producida y reproducida en diversos espacios, así mismo se aceptan ventajas y desventajas, efectos o beneficios, estos se comparten y se crean implícitamente representaciones de conceptos.

Por ejemplo, Villaroel (2012) menciona que en los centros educativos se crean efectos negativos al utilizar el sistema de calificación numérica, entre ellos se puede destacar que se valora más la calificación que el aprendizaje, la obtención de una nota guía hacia la reproducción de los conocimientos por parte de los alumnos, también reducen la motivación para aprender, se pueden crear barreras entre el alumno y el profesor, además de que promueven el individualismo y la competencia. Aquí se pone de manifiesto que existe una representación implícita por parte de los alumnos acerca de la calificación y su sistema, que influye de manera negativa creando situaciones y procesos que redirigen la acción de aprendizaje. Es por ello, que hemos de volver a ver esas representaciones, pero además las implicaciones que estas tienen en el ámbito educativo. Preguntarnos si dentro del aula existen

estas representaciones sociales de la evaluación, si tienen espacios o no, cuáles son, cómo inciden.

Mi interés no está justamente en los efectos negativos que crea el sistema de calificación como resultado de una evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, sino más bien, nos interesa cómo es esa noción, significado y representación que los alumnos han creado de la evaluación. Representaciones que se basan en la experiencia académica, que a lo largo de los años han compuesto un significado que los ha acompañado de un nivel educativo a otro.

El tema elegido surge de la reflexión que he tenido a través de mi transitar en la formación como pedagoga, sobre la manera en cómo se llega a la formación profesional con un acervo de cultura escolar, que nos ha formado en la experiencia, en el compartir, crear y deconstruir significados que devienen de representaciones sociales. Estas representaciones forman parte de una construcción cargada de ideologías, afectos, intereses donde no únicamente los espacios educativos intervienen, sino que también los espacios familiares y sociales.

En esta investigación nos ocuparemos de las representaciones sociales que tienen los estudiantes universitarios en formación como pedagogos, partiendo de la idea en que la experiencia escolar que les ha permitido llegar hasta la formación profesional ha servido de anclaje hacia creencias, conceptualizaciones, sentidos, argumentaciones, significados, de la evaluación, no únicamente porque ellos han sido evaluados constantemente, sino también porque el estudio de la pedagogía permite abrir campos semánticos entre la construcción

polisémica de la evaluación, pero además de ello, si ante este reconocimiento el propio proceso de formación en la enseñanza y aprendizaje se ve mediado por esas representaciones.

Contexto universitario

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), es una institución pública de educación superior creada en el año de 1978, su gestación institucional fue por una principal demanda que se desarrolló en medio de fuerzas sociales y políticas, “una demanda educativa muy concreta que era actualizar o profesionalizar a los maestros en servicio, que al haberse incorporado al sistema educativo a partir de la segunda mitad del siglo XX, no tuvieron como requisito los estudios a nivel de licenciatura, pero que llegada la década de los ochenta y las nuevas exigencias del desarrollo social, imponían la profesionalización del ejercicio docente” (Gaceta Especial de la UPN, 2018, p. 4).

Fue bajo la política educativa de José López Portillo, que el 29 de agosto de 1978 entró en vigor el decreto que dio vida a la creación de la Universidad Pedagógica Nacional. Decreto donde se menciona que la institución tiene “por finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país” (Diario Oficial de la Federación, 1978). Es por ello que la Universidad Pedagógica Nacional se dedicó a formar profesionales de la educación en los niveles de licenciatura y posgrado, realiza investigación en materia educativa, genera estrategias y modelos educativos para comprender y transformar la educación nacional.

Actualmente cuenta con 70 unidades en todo el país, 208 subsedes y 3 universidades pedagógicas estatales. Cada una de ellas cuenta con su oferta educativa entre las que se

encuentran programas de licenciatura, posgrado, especializaciones, cursos y diplomados. Lo anterior posible por la autonomía académica que permite a la Rectoría y al Consejo Académico, órganos de gobierno establecidos en la Unidad Ajusco, regir sobre oferta, actualización, innovación, creación y diseño de los programas académicos, de investigación y de difusión, continúa unificando los planes y programas de estudio de las Unidades UPN en todo el país, y hace realizable la relación académica con las tres Universidades Pedagógicas Estatales en Chihuahua, Durango y Sinaloa.

La Universidad Pedagógica Nacional es la institución pública más importante de México en la formación de cuadros especializados en el campo educativo. La planta académica de la UPN en todo el país, genera conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos para comprender y transformar la educación. El lema que distingue a la institución es: *EDUCAR PARA TRANSFORMAR*.

Misión

Es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

Visión

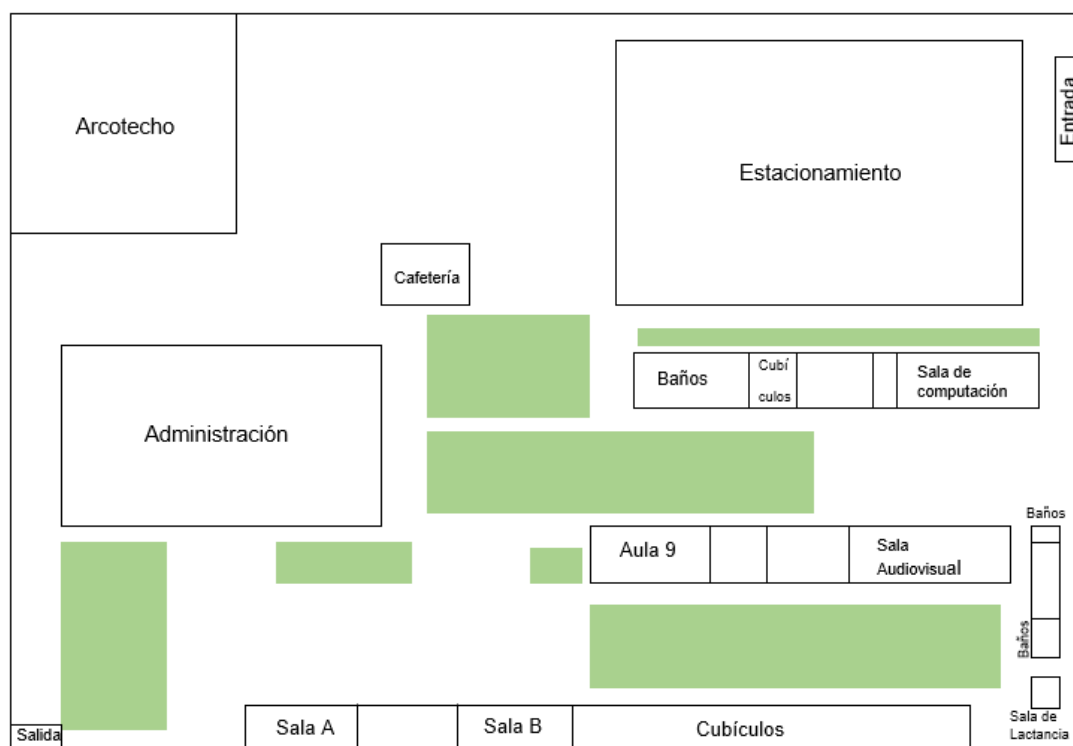
Es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el ámbito educativo, que ha ganado prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la

calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas, y la atención a temas y problemas emergentes. Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social.

Una vez hecho un breve recorrido histórico de la Universidad Pedagógica Nacional, así como situar su misión y visión, nos parece importante ir delimitando aún más la institución donde se desarrolló la investigación, en la cual se eligió la Unidad 22-A en el estado de Querétaro creada el 25 de agosto de 1979, esta se estableció en diversas locaciones hasta llegar a su presente ubicación que se encuentra en Av. Pie de la Cuesta No. 299 esq. Playa Rincón en la colonia Desarrollo San Pablo. Se reconoce por ser una institución pequeña, pero que cuenta con instalaciones adecuadas para ofrecer las posibilidades de desarrollar actividades académicas y recreativas. En la Figura 1 y 2 se muestra un croquis de la organización actual de la universidad. Mientras que en las figuras 3 y 4 podemos observar algunas fotografías de la institución.

Figura 1

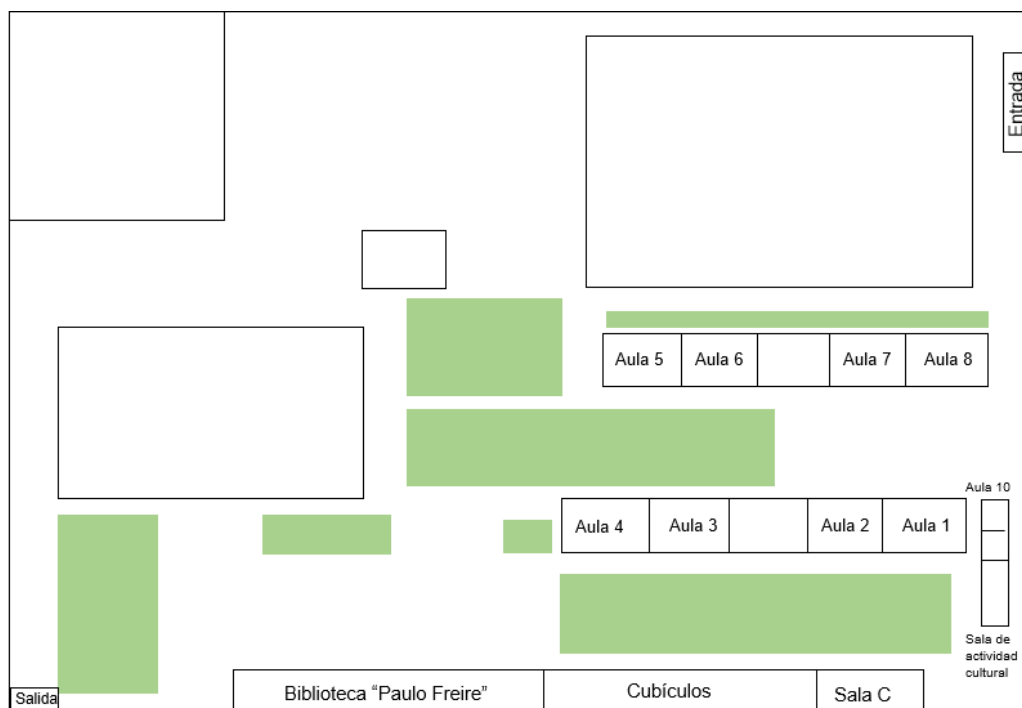
Croquis de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 22-A Querétaro, planta baja.



Fuente: Elaboración propia para dicho trabajo de investigación (2023).

Figura 2

Croquis de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 22-A Querétaro, planta alta.



Fuente: Elaboración propia para dicho trabajo de investigación (2023).

Figura 3

Edificios de aulas, área verde y fuente.



Fuente: Autoría propia, fotografía tomada el 05 de mayo del 2023.

Figura 4

Área verde y edificio de la cafetería escolar



Fuente: Autoría propia, fotografía tomada el 05 de mayo del 2023.

Figura 5

Espacio de Biblioteca “Paulo Freire “



Fuente: Autoría propia, fotografía tomada el 19 de junio del 2023.

Desde hace más de 44 años, la Unidad Querétaro de la Universidad Pedagógica Nacional, mantiene una oferta educativa orientada a mejorar la educación de los diferentes niveles, manifestando el compromiso social que le dio origen. Actualmente se ofrecen programas de licenciatura, de formación continua y de posgrado, encaminados a la

formación, superación, profesionalización y actualización de profesionales de la educación comprometidos con el cambio educativo.

De la evaluación en UPN

El reglamento de estudios de la Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional es uno de los instrumentos normativos más importantes de la vida institucional de esta casa de estudios. Cuyo objetivo “es contar con disposiciones claras y adecuadas para la organización académica actual que brinden certidumbre jurídica, transparencia e institucionalidad a los programas de licenciatura, constituyéndose como un eje rector que permita mejorar la calidad de la oferta educativa en los estudios de nivel licenciatura” (Reglamento de Estudios de la Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2017, p. 1).

Es en este reglamento en el Capítulo IX titulado “De la Evaluación”, donde se expone de manera clara el sistema de evaluación que se utiliza en las licenciaturas impartidas en la universidad. En el artículo 59, se menciona que “La evaluación tiene por objeto la acreditación de una materia o módulo de un periodo escolar y considerará las evidencias de aprendizaje señaladas en el programa de estudios” (Reglamento de Estudios de la Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2017, p. 13).

El Artículo 60, señala que la evaluación será expresada mediante un número entero. A lo cual hace la siguiente puntuación en el apartado I, II, y III.

- I. La calificación mínima para acreditar una materia o módulo será 6 (seis)
- II. Cuando el estudiante no demuestre poseer los aprendizajes suficientes en la materia o módulo, se expresará con 5 (cinco)

- III. En el caso de que el estudiante no se presente a la evaluación de la materia o módulo o no tenga el mínimo de asistencia requerido en el artículo 59 fracción 111s, e anotarán las siglas N.P., que significan No Presentó, misma que se contabiliza como no aprobada. (Reglamento de Estudios de la Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2017, p. 13).

En términos generales es de esta manera en la que se plantea el sistema de evaluación en la universidad, sin embargo, los criterios de evaluación son incluidos en cada programa del módulo o la materia correspondiente. Es decir, que cada programa de materias que se imparten desde la licenciatura en su descripción contendrá un apartado de recomendaciones, propuestas, criterios y lineamientos de evaluación, por lo tanto, cada uno de ellos es diferente y responde al tipo de contenidos que se abordan en cada materia o modulo.

Caracterización de la población

Para el presente trabajo se pretende enfocarse únicamente por fines prácticos en la Licenciatura en pedagogía. Esta es impartida bajo un sistema escolarizado el cual tiene el propósito de:

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en su resolución mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la Pedagogía, de sus instrumentos y de sus procedimientos técnicos. (Universidad Pedagógica Nacional, 2022).

La estructura de su plan de estudios se organiza en tres fases que corresponden a tres niveles sucesivos de la formación:

1. Fase “formación inicial”: brinda conocimientos y criterios multidisciplinarios para analizar y comprender “lo educativo” como un proceso socio-histórico complejo, mediado por diversas fuerzas, intereses y actividades sociales, de índole económica, política y cultural.
2. Fase “Campos de formación y trabajo profesional”: brinda aportaciones teóricas, técnicas y metodológicas que favorecen conocimientos para el análisis de los procesos educativos.
3. Fase “Concentración de campo y/o servicio”: procura el trabajo interdisciplinario, así como fortalecer de manera integradora conocimientos teórico pedagógicos vinculados a resolver problemas actuales ante el Sistema Educativo Nacional. Complementado con materias optativas y de concentración vinculadas al campo de estudio-trabajo que el alumno elija.

Al finalizar los estudios, lo que se espera de acuerdo con el perfil de egreso del alumno en pedagogía es que:

- Cuente con conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.
- Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la Pedagogía.
- Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la educación

de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la Pedagogía.

- Posea un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.
- Cuento con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía.
- Tenga disposición para el trabajo grupal e interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo.

Actualmente la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 22-A Querétaro, oferta la licenciatura en Pedagogía únicamente en el turno vespertino y cuenta con 202 alumnos inscritos al sistema, de los cuales 11 son hombres y 191 son mujeres¹.

Situación problemática

Para plantear el problema es importante considerar que este será el que le dará dirección a esta investigación, es decir, lo guiará, por tanto, deberá ser pertinente al contexto actual, viable de ser realizado, alcanzado y sobre todo significativo para la población y el campo de conocimiento en el cual se ve inmerso. Para Becerra (2005), la situación problemática es:

¹ Información proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares, 18 de noviembre del 2022.

Algo que discrepa, altera u obstaculiza, la búsqueda o el conocimiento de algo. Se trata, precisamente, de un estado de plausibilidad en el que inicialmente lo problematizado se intuye, luego se pone de manifiesto como obstáculo, dificultad, carencia, necesidad, discrepancia, desequilibrio, irregularidad, anomalía, aspiración o deseo a realizar y, finalmente, se admite, asume o se “adquiere” en calidad de resultado. (p. 21)

La situación problemática de acuerdo con Aguirre (2016), “Es el resultado de comparar el comportamiento real con el comportamiento ideal. Si ambos comportamientos son iguales, no existe contradicción o situación problemática, si, por el contrario, se presenta un estado de desigualdad, entonces hay situación problemática” (p. 145). En este sentido, tal como se revisó en los antecedentes la literatura de acuerdo a Villaroel (2012) en torno a las representaciones sociales de la evaluación entre sus principales hallazgos se rescata que los alumnos presencian a la evaluación con el único objetivo de atribuir una nota cuyo valor suele ser sobrevalorado ante los procesos formativos de aprendizaje, así como fomenta prácticas de competencias jerárquicas, donde el docente establece a la evaluación como un instrumento de poder y control hacia los propios alumnos.

Considerando que la población que participará en la presente investigación son estudiantes en formación de la Licenciatura en Pedagogía, cuyo propósito es que sean profesionales de la educación, críticos, reflexivos, creativos, capaces de responder a problemáticas reales en contexto educativo con metodologías pedagógicas teórico prácticas, es importante conocer y cuestionar las construcciones sociales que se han dado a partir de la

experiencia académica desde educación básica hasta educación superior y cómo han servido para significar y posicionarse ante la evaluación.

Por tanto, la evaluación siendo una de las tareas más importantes del rol pedagógico, viéndose inmersa en diversos espacios de índole educativo, no puede pasar desapercibida ante alumnos que en su formación están desarrollando capacidades y habilidades para ser los futuros profesionales de la educación en nuestro país. Esta noción debe ser visibilizada y analizada con la finalidad de la no reproducción, de replantear lo que significa y el posicionamiento que tomamos frente a ella. Además, partimos del supuesto de que se deberán encontrar formas para resignificar la idea de evaluación, ya que al ser un término polisémico se presta a la interpretación y asociación con finalidades que no le son propias.

Pregunta de investigación

La pregunta de investigación de acuerdo con Becerra (2005), es un “instrumento de creación y construcción tanto del significado como del conocimiento mismo, así como del sentido atribuido socialmente a dicho conocimiento” (p. 24).

Schmelkes, C y Schmelkes (2012) recomiendan que para comenzar a redactar el problema puede hacerse en forma de pregunta o aseveración, dado que de esta manera suele ser más claro. Siguiendo esta línea, desde el área de la pedagogía realizaremos una investigación bajo la modalidad de tesis, cuya pregunta que guiará el proceso será: con base en la experiencia educativa ¿cuál es la representación social que tienen los alumnos universitarios de la UPN Querétaro, de la evaluación? Mientras que la aseveración queda: los alumnos de la UPN Querétaro tienen representaciones sociales de la evaluación que se basan en su experiencia educativa.

Justificación

La evaluación es uno de los elementos fundamentales en todo proceso de enseñanza aprendizaje, esta permite al docente orientar la práctica educativa hacia la toma de decisiones, a su vez poner bajo parámetros el logro de los objetivos planteados al inicio de cada proceso educativo. Sin embargo, hemos de pensar en los alumnos que son el centro de la educación y hacernos las preguntas como: ¿cuáles son las nociones que se tienen de la evaluación?, ¿cómo la experiencia académica sirve de referente para la construcción de representaciones de la evaluación que tienen los mismos alumnos?

Schmelkes y Schmelkes (2010), menciona que la justificación responde a las preguntas: “¿Cuáles son los beneficios que este trabajo aportará y por qué? ¿Quiénes serán los beneficiados y por qué? ¿Qué se prevé cambiar con la investigación? ¿Cuál es su utilidad? ¿Por qué es significativa la investigación?” (p. 47).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], la matrícula escolar del Sistema Educativo Nacional del esquema escolarizado, en educación superior durante el ciclo 2021-2022 es de: 4,004,062 alumnos, 1,888,728 de ellos son hombres y 2,115,334 mujeres. En el estado de Querétaro durante el mismo ciclo, se reportan 86,622 alumnos, 40,267 hombres y 46,355 mujeres, en donde 202 alumnos de ellos forman parte de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 22-A Querétaro, 11 hombres y 191 mujeres. Alumnos matriculados ante el Sistema Educativo Nacional y que por tanto en las diversas instituciones en las que están incorporados, se enfrentan ante un Sistema de Evaluación donde reciben una serie de evaluaciones a lo largo de todo el ciclo escolar.

En esta investigación hemos de concentrarnos en los alumnos y desde el campo de la pedagogía nos incumbe saber, conocer, explicar y reflexionar acerca de los procesos educativos por los que el ser humano pasa gran parte de su vida al insertarse en un sistema educativo, es por esto que el investigar respecto a las representaciones sociales que giran en torno a la evaluación de los alumnos es de importancia para toda la comunidad educativa.

El conocer las nociones que se tienen acerca de uno de los conceptos más importantes en la práctica educativa permitirá la divulgación y socialización hacia la comprensión de las representaciones sociales que los estudiantes han construido a través de su experiencia académica. Además, nos parece pertinente la investigación dado que la teoría de las representaciones sociales sigue teniendo vigencia en dar un acercamiento en cómo los seres humanos nos aproximamos a la realidad mediante la creación de imágenes, símbolos, signos, que son compartidos socialmente en producción de un conocimiento común.

También, porque la población elegida para participar en la investigación son estudiantes del programa de la licenciatura en Pedagogía, considerando que al término de su formación profesional se involucrarán al campo laboral mediante prácticas pedagógicas y será ahí donde se producirá un cambio de rol interesante; de estudiantes evaluados a agentes evaluadores.

Objetivos

Para lo anterior es preciso ir definiendo nuestros objetivos los cuales nos ayudarán a llegar al fin planteado. En este sentido, la formulación de los objetivos se dividirá en un objetivo general y cuatro específicos que se mencionan a continuación, pero antes es importante mencionar qué son los objetivos y cuáles son algunas características con las que

debería de cumplir. Niño (2011) expone que los objetivos son enunciados cortos planteados de manera precisa y clara que sirven para guiar al investigador durante su proceso de investigación para llevar una conexión entre los fines, metas y propósitos que indican estos mismos, también deben de estar formulados con verbos en infinitivo mientras se exige que sean objetivos en los cuales siendo realistas se piense en que puedan ser alcanzables y medibles.

En investigaciones suele incluirse los objetivos generales y específicos, los primeros como su nombre lo dice engloba los fines y propósitos de manera general mientras que los segundos hacen referencia a una serie de pasos concretos marcados por metas medibles que irán en todo momento bajo las directrices de nuestro objetivo general.

Objetivo general

La realización de nuestro objetivo general tomó en cuenta el nivel de conocimiento al que se pretende llegar, es decir al último fin que se tiene respecto a la problemática identificada, el cual es el siguiente:

Dar a conocer las representaciones sociales de la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje que tienen los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Querétaro 22-A en el estado de Querétaro.

Objetivos específicos

1. Realizar una exploración general en investigaciones acerca de lo que se ha encontrado con respecto a las representaciones sociales de la evaluación.
2. Recabar información a través de encuestas y un catálogo de términos sobre las representaciones sociales que tienen los alumnos en Pedagogía.

3. Analizar por medio de nuestras categorías de análisis la información recopilada e interpretarla.
4. Dar a conocer las representaciones sociales que tienen los universitarios al conciliar una reflexión que visibilice las concepciones.

Capítulo 2. Estado del arte y Marco teórico

En este apartado del texto en un primer momento se hizo la revisión de literatura de investigaciones que se han realizado en torno a las representaciones sociales de la evaluación de por lo menos 5 años previos. Nos centramos únicamente en Latinoamérica donde el país con más investigación es Chile, también encontramos en México y Colombia.

Maldonado-Fuentes quien es una académica del departamento de Ciencias de la Educación, Profesora de Castellano y Magíster en Ciencias de la Educación, por la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Doctora en Educación por la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Su área de investigación y docencia son la Formación Inicial Docente, Evaluación, y Comprensión Lectora. Ha realizado aportaciones a las investigaciones muy interesantes dentro del campo, que parten desde el supuesto en que las representaciones sociales que los alumnos construyen de la evaluación son formaciones que se crean y diferencian por distintos niveles escolares por los que se va pasando. De igual forma, se encontraron otros estudios en los que se logra visualizar cómo la evaluación es confundida con otro tipo de procesos que van orientados a la calificación, acreditación y vienen cargados de fuertes sentimientos y emociones.

En un segundo momento se revisa el marco teórico, que nos proporciona las referencias, los conceptos teóricos, los argumentos, que nos ayudarán a dar posicionamiento y sustento a nuestra investigación. Se aborda a la evaluación desde un concepto polisémico,

donde el paradigma cuantitativo que deviene de la corriente positivista es que mayor fuerza tiene cuando se trata de definir el concepto de evaluación.

También se habla sobre la Teoría de las Representaciones Sociales que coopera en darle vida a la investigación. Considerando al ser humano como productor de la realidad, en donde a través del pensamiento realiza un proceso complejo para comprenderla, nombrarla y actuar socialmente frente a ella.

Estado del arte

En este apartado se realizó el estado del arte en donde la tarea principal fue hacer una revisión documental sobre aquellas investigaciones que se han realizado en torno al tema de las representaciones sociales de la evaluación. Respecto al estado del arte

Uribe (como se citó en Guevara, 2016), menciona que:

El estado del arte es una investigación sobre la producción investigativa de un determinado fenómeno. Este permite develar la dinámica a partir de la cual se ha desarrollado la descripción, explicación o comprensión del fenómeno en estudio y la construcción de conocimientos sobre el saber acumulado. Es, también, un elemento básico e indispensable para definir y estructurar la investigación. (p.169)

En el mismo texto, Guevara (2016), también agrega que el estado del arte: “es una investigación documental sobre un objeto de estudio, que admite entender y construir nuevos contextos generadores de investigación. Mostrar enfoques y tendencias en distintos ámbitos de estudio (político, epistemológico, metodológico y pedagógico)” (p. 178).

Considerando lo anterior, Maldonado-Fuentes (2021), realizó una investigación muy parecida al objeto de estudio al que nosotros nos queremos aproximar, este se concentra en estudio y análisis de representaciones sociales de alumnos en formación inicial de docentes y egresados:

Esta investigación, de tipo cualitativa, indaga en la tarea de evaluar como objeto representado por docentes de Educación Básica, en cuyo nivel hay amplia cobertura, con el objetivo de caracterizar las representaciones sociales sobre la evaluación del profesorado en formación. Bajo el supuesto de que las representaciones sociales se construyen en distintos momentos del itinerario formativo. (p. 184).

Aquí podemos darnos cuenta de que la experiencia académica, es decir, ese andar escolar que tienen los estudiantes, incide en crear representaciones en torno a la evaluación y que, de acuerdo a la autora, la evaluación es algo dinámico y producto del autoaprendizaje social de los centros educativos, donde se crea un tipo de alfabetización en estudiantes de formación inicial, así como de docentes recién egresados. Habrá que preguntarnos, si esas “representaciones” se ven marcadas por la etapa de formación y experiencia que el docente tiene, pero en mirada de alumnos, ¿en qué otro aspecto influye? ¿El proceso de enseñanza aprendizaje se verá mediado por esas representaciones? ¿Los significados y atribuciones que el estudiante le da a la evaluación serán partícipes de otras “representaciones” empíricas de su proceso académico?

Maldonado-Fuentes et al. (2020), mencionan que “las condiciones personales, la formación inicial, la experiencia escolar y los significados que se construyen en torno a las

tareas docentes (por ejemplo, la tarea de evaluar) son factores que inciden en la formación del profesorado (p. 143).

Así mismo, ellos realizan otra investigación con estudiantes de licenciatura en Pedagogía de una universidad del centro sur de Chile donde centran su atención a las representaciones sociales implícitas que los alumnos atribuyen a la evaluación y la retroalimentación como actividad docente. El análisis de corte cuantitativo, por un lado, indica que la mayoría de los términos relacionados con evaluación se vinculan al discurso de la racionalidad técnica, mientras que el concepto de la retroalimentación se asocia a procesos cognitivos y de ejecución.

La literatura en investigaciones sobre las representaciones sociales de la evaluación, en su mayoría se enfocan en población de docentes y de alumnos en formación inicial a la docencia, sin embargo, lo que ahí se reconoce son los significados haciendo una breve comparación entre los que aún cursan la carrera profesional y los egresados que ya se sitúan en el ejercicio profesional en instituciones educativas, lo que se demuestra es que la etapa académica en la que se encuentran, así como la experiencia dentro de ella, ayuda a comprender el concepto y las funciones de la evaluación, pero es gracias al aprendizaje social profesional, es decir, la interacción con otros actores educativos, que se comprende la cultura evaluativa institucional y toma contacto con la realidad de la escuela, haciendo de la evaluación un o concepto completo objeto de conocimiento profesional.

Teniendo en cuenta lo anterior, ¿por qué no indagar más sobre el proceso de formación en el que se van construyendo las representaciones sociales? Es decir, partiendo de la idea de conocer esas representaciones sociales que se generan bajo la experiencia

académica y saber si ellas inciden en la propia experiencia, por ejemplo, en el proceso de aprendizaje.

Con respecto a lo anterior, Bautista en el 2016, se encargó de realizar una investigación sobre la representación social de la evaluación en educación superior, esto con base en datos de la labor docente, donde se percibe la sobrevaloración que presentaba la población universitaria de la calificación frente al aprendizaje. La manera de abordarlo es desde la ética de la evaluación, dado que se piensa en que dar prioridad a la calificación quebranta códigos éticos, sociales y morales, no únicamente sobre las normas institucionales, sino también de derechos humanos y principios de dignidad humana.

La investigación se realizó a estudiantes del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, se propusieron categorías de análisis respecto a la evaluación las cuales son: concepto, método, función y ética en el ejercicio de la evaluación, en las cuales se identifican puntos importantes. Y fue a partir de ellas que se investigó acerca de las representaciones sociales en torno a la evaluación.

Para los alumnos, menciona Bautista (2016), “la evaluación es una actividad normativa que los profesores aplican únicamente por cumplir un requisito y no explican la razón de la calificación registrada: “lo hacen como requisito para calificar” (p. 137). En este sentido, la evaluación es percibida como una acción que debe cumplirse, igualmente se habla de la evaluación como ejercicio de poder donde la figura que lo representa es el docente, por lo tanto, visualizar a la evaluación como un requisito necesario implícitamente deja en segundo plano el aprendizaje. Parece ser que “la evaluación cumple el objetivo de otorgar

una nota y se aleja de la actividad del aprendizaje, por lo que la calificación se torna el objetivo principal del ejercicio en el aula” (Bautista, 2016, p. 137).

Las nociones que se recuperan de esta investigación se orientan a percibir a la evaluación como una práctica cuya finalidad es la de asignar juicios de valor hacia el alumno, donde éste mismo también demuestra la necesidad de que las prácticas evaluativas cambien de sentido, no enfocándose en la mera obtención de una calificación que refleje los aprendizajes, donde lo que se refuerza es la sobrevaloración de la misma calificación numérica.

Gil Rojas, en una investigación que realizó en el año 2018 para conocer las representaciones sociales de evaluación en dos instituciones de educación secundaria en la zona metropolitana de Guadalajara, México, donde involucró a diversos actores de la comunidad educativa como lo son docentes, directivos y padres de familia. Identificó una categoría dentro de sus resultados, la cual es: “para qué se evalúa”, donde menciona:

Aparece una postura crítica muy fuerte cuando se declara literalmente que se evalúa “para conseguir un número”, es decir, por una calificación y, según otra representación, si bien es cierto lo anterior, esto podría superarse si se cambiaran las lógicas de tiempo y espacio que obligan a mantener dichas prácticas. Una perspectiva intermedia parecería llamar la atención sobre la función ética, social y actitudinal de la evaluación, pero termina incrustándose en su orientación instrumental. (Gil, 2019, p. 184)

Esto demuestra, que las representaciones elaboradas por estudiantes no están muy lejos de las que otros actores de la comunidad educativa pueden tener, pero además reitera la noción de un valor numérico como producto de la práctica evaluativa.

Por otro lado, Román y Uribe (2022), realizan una investigación con docentes de educación básica en Chile, donde se pretende comprender las representaciones sociales que tienen sobre la evaluación educativa como aporte a la inclusión, mencionan que “las representaciones sociales que los docentes poseen sobre evaluación también son determinantes en el proceso inclusivo. Estas pueden relacionarse con control, poder y homogeneización y también con flexibilidad, respeto y diversidad” (p. 115). Las representaciones sociales que se encontraron por parte de los docentes fueron que la evaluación es utilizada como instrumento de poder y control hacia los estudiantes.

Marco Teórico

Para la elaboración del marco teórico se tomaron en cuenta aquellos conceptos que son parte guía de nuestra investigación, los que sostienen y desde las teorías aportan esos referentes conceptuales esenciales para darle vida al trabajo investigativo. Achilli (2009), se refiere a los referentes conceptuales como aquellos que “construyen determinada *direccionalidad conceptual* orientan el proceso de investigación y va otorgando coherencia y consistencia a la construcción del objeto de estudio” (p. 32).

A continuación, nos aproximamos al concepto de evaluación desde su construcción polisémica, los dos paradigmas que giran en torno a él, así como sus momentos y funciones. Después, se revisa la teoría de las representaciones sociales, partiendo de su concepto y explicamos las partes que la configuran.

La evaluación y su concepto

El concepto de evaluación suele ser complicado a la hora de definirlo, ya que dependerá de las diferentes perspectivas y contextos en el que sea utilizado. Sin embargo, a este término polisémico se le suelen atribuir acciones como medir, verificar, valorar, calcular, apreciar, estimar, juzgar, señalar, etc, que suelen dotar de sentido y significado al uso del concepto. Antes de iniciar con la conceptualización del término, nos parece importante mencionar que los ámbitos en los que se aplica la evaluación en el campo de la educación son distintos y estos van desde la evaluación de planes y programas de estudio, métodos, estrategias utilizadas, instituciones, organizaciones, departamentos de los propios centros educativos, así como actores de la comunidad tales como los estudiantes, docentes, directivos. Casanova (2016), ubica tres grandes ámbitos donde es aplicable la evaluación:

1. La administración educativa: los componentes que se evalúan aquí son los relacionados con la estructura organizativa de la administración, normas legales emitidas, funcionamiento de programas y servicios específicos.
2. Los centros escolares: los componentes que se evalúan aquí tienen que ver con el perfeccionamiento de los centros escolares, es decir, la evaluación de todos los procesos que se producen dentro.
3. Los procesos de enseñanza aprendizaje: Es el momento en el que se puede valorar si se han alcanzado los objetivos de aprendizaje por parte de los alumnos.

El ámbito de evaluación al que nos entraremos en esta investigación, será la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje de las y los alumnos universitarios. Una

vez situado lo anterior, seguiremos con la conceptualización del término que nos compete; la evaluación.

Al respecto menciona Álvarez (2001):

Evaluar tampoco es clasificar ni es examinar ni aplicar tests. Paradójicamente, la evaluación tiene que ver con actividades de calificar, medir, corregir, clasificar, certificar, examinar, pasar test, pero no se confunde con ellas. Comparten un campo semántico, pero se diferencian por los recursos que utilizan y los usos y fines a los que sirven. Son actividades que desempeñan un papel funcional e instrumental. De estas actividades artificiales no se aprende. Respecto a ellas, la evaluación las trasciende. (p. 11).

La idea de que la evaluación es aplicar pruebas estandarizadas que midan lo que se aprendió para emitir directamente un juicio de valor, se relaciona a una de las funciones de la evaluación, la cual se refiere a la función social, que de acuerdo a Díaz y Hernández (2002): “los usos que se le dan a ésta van más allá de la situación de enseñanza aprendizaje, y tienen que ver con cuestiones tales como la selección, la promoción, la acreditación, la certificación y la información a otros” (p. 354). Pensar a la evaluación desde su función social representa interpretaciones como las de hasta ahora mencionadas, donde la comunidad escolar piensa en evaluación para calificación y acreditación, siendo estos términos totalmente diferentes.

La calificación, de acuerdo a la Real Academia Española (RAE), es la puntuación obtenida en un examen o en cualquier tipo de prueba (2022). Rojas y González (2009) agregan: “La calificación como centro de la evaluación puede asumirse como el contenedor final que promedia el proceso que el estudiante ha logrado según los objetivos y

metas de cada asignatura” (p. 4). Mientras que la acreditación por su parte tiene que ver con la acción de promover, con el cumplimiento satisfactorio de créditos de un plan o programa de estudios, pero siendo este el resultado de un proceso de evaluación. Lo que aquí es importante mencionar es que tanto la calificación como la acreditación forman parte final de la evaluación, más no hay que confundirlos.

La evaluación para Casanova (2016):

Aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente. (p.64)

Mientras que para Airasian (2002) la evaluación es: “el proceso de obtener, sintetizar e interpretar información para facilitar la toma de decisiones” (p. 8). Además, considera que la evaluación abarca información que el docente obtiene en el aula como: conocer al grupo, la planeación, el seguimiento de la enseñanza, la cultura escolar funcional, así como también emplear pruebas y establecer calificaciones. Por tanto, la evaluación comienza a verse como un proceso más complejo que la mera acción de valorar, medir y verificar, entre otros.

Paradigma cuantitativo y cualitativo

La evaluación puede analizarse desde una perspectiva cuantitativa y otra cualitativa, en estos momentos no es muy desconocido lo que le concierne a cada una, sin embargo, nos parece importante hacer una breve mención de su posicionamiento.

La evaluación cuantitativa se argumenta desde el paradigma positivista que pone el acento en lo observable y medible, buscará a través de la evaluación, validar, comprobar, predecir, explicar, controlar. Mientras que la evaluación cualitativa se fundamenta en un paradigma naturalista donde se prioriza los aspectos situacionales, del contexto, de comprensión, el interés por indagar.

Ambos paradigmas anteriormente parecían estar bajo una enorme dicotomía, se daba más importancia y utilización a uno u otro y aunque bien se sabe que la actividad didáctica de la evaluación aboga por que ambos se complementen, al momento de tratar de conceptualizar a la evaluación hay un gran peso basado desde el paradigma cuantitativo.

Funciones de la evaluación

Casanova (2016), destaca dos funciones de la evaluación:

1. La evaluación formativa se aplica a la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, se realiza a la par que se desarrollan las actividades, la finalidad es mejorar o perfeccionar los procesos evaluados y con ello tomar decisiones que permitan reorientarlos.
2. La evaluación sumativa recae en la valoración de los productos terminados, se realiza al final del proceso y su finalidad es determinar si se han alcanzado satisfactoriamente o no los objetivos planteados al inicio.

Momentos de la evaluación

De igual forma se clasifica a la evaluación según su temporalización en tres momentos:

1. Evaluación inicial o diagnóstica: es el momento en el que se pretende identificar la situación de partida en el que los alumnos se encuentran, es decir, las ideas y conocimientos previos con los que se cuentan.
2. Evaluación formativa o procesual: consiste en el reconocimiento y valoración continua del aprendizaje de los alumnos que como su nombre lo dice se realiza durante el proceso de enseñanza.
3. Evaluación final o sumativa: hace referencia al momento de reflexión en torno a dónde se ha llegado y si se han cumplido con los objetivos para efectuar una valoración.

Como hasta aquí lo hemos revisado, la evaluación es un proceso complejo que exige comprenderlo, identificarlo, pero también saber usarlo. No se trata de medir los conocimientos aprendidos por los estudiantes, ponerle un valor bajo pruebas estandarizadas o calcular qué tanto se sabe o no.

Para esta investigación, estamos de acuerdo con el concepto de evaluación que plantea Elisa Spakowsky (2011), “la evaluación es una acción participativa y democrática dirigida a obtener información para conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje realizados con el fin de obtener información, generar cambios, ajustes y mejoras tanto en los procesos de enseñanza como los de aprendizaje” (p.82). En donde se debe valorar los conocimientos, actitudes, aptitudes, habilidades, destrezas y a través del intercambio de ideas, de un proceso de comunicación, lograr el reconocimiento de los aprendizajes.

Teoría de las representaciones sociales

El término evaluación tratará de ser investigado desde las representaciones sociales, cuya teoría es elaborada por Serge Moscovici un psicólogo social que en el año de 1961 dio una propuesta teórica interesante. El autor define a las representaciones sociales como “un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios" (Moscovici, 1979, p. 18).

Para Abric (2001), la representación es “una visión funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas, y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adaptar y definir de este modo un lugar para sí” (p.13). Desde Jodelet (2020), se puede agregar que la representación que puede ser desde un enunciado verbal, una imagen, un suceso mental, muestra un carácter simbólico que le da lugar (al objeto) y que este puede corresponder al universo humano, social, imaginario, idea, fáctico o en todo caso material.

Con lo anterior, podemos decir que las representaciones sociales además de ser creadas por los individuos y socialmente aceptadas por ellos, dotan de sentido a la realidad, aquello que se dice conocer, guiando las acciones hacia la misma.

Ahora, representación social de acuerdo a Jodelet (2020), “remite tanto a los productos como a los procesos que caracterizan el pensamiento de sentido común, es una forma de pensamiento práctico, socialmente elaborado, marcado por un estilo y una lógica propias, y compartido por los miembros de un mismo colectivo social o cultural” (p. 52). Así las representaciones sociales se convierten en el estudio del pensamiento de sentido común

que se preocupa por la noción que los individuos tienen acerca del mundo, cómo la construyen y la utilizan para posicionarse ante él.

Moscovici para la teoría de las representaciones sociales pone énfasis en la construcción del conocimiento sobre la vida cotidiana, por lo que podríamos decir que esta se basa en el pensamiento lógico social y la construcción mental de la realidad mediante la interacción que da una identidad al propio individuo pero que además provee de sentido al mundo social. Una epistemología del sentido común. El sentido común para Araya (2002):

Es conocimiento social porque está *social-mente elaborado*. Incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función no solo en ciertas orientaciones de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan. (p.11)

Es de esta manera que las representaciones sociales permiten conocer lo que piensan los individuos y articula el sujeto y lo social en una construcción recíproca inevitable.

Para que una representación sea social es sustancial poner el énfasis en las funciones que facilitan la producción de procesos sociales en los grupos, no tanto en los propios individuos. Ellos crean las representaciones, pero es a partir de la socialización, el juego entre valores, creencias, ideologías, intereses, la comunicación, interacción, los contextos específicos y diversos, el lenguaje, que vuelven lo individual en lo común y abren puerta a un tipo de conocimiento con representaciones compartidas, que permite crear códigos, identidad, vincular y actuar en la realidad a través de un marco de referencia. Es por esto que podemos decir que las representaciones son sociales por su cualidad de producción (a través

de prácticas sociales), de circulación (el intercambio de saberes) y de funciones (construcciones de la realidad) que cumplen (Valencia, 2007, p. 33).

Por tanto, las representaciones sociales se producen en las prácticas sociales y son el resultado de la experiencia grupal o de la comunicación social. La conformación de las representaciones sociales depende de su función en la vida de los grupos sociales. Se producen para otorgar sentido a situaciones sociales. (Castorina y Barreiro, 2012, p. 20).

Funciones de las representaciones sociales

Al respecto, Spakowsky (2011), menciona cuatro funciones esenciales de las representaciones sociales y su papel en las prácticas y las dinámicas de las relaciones sociales:

1. Funciones del saber: son aquellas que permiten entender y explicar la realidad.
2. Función identitaria: define a la identidad y tiene que ver con los procesos de socialización en el intercambio con grupos sociales.
3. Función orientadora: conduce a las conductas y comportamientos ejercidos sobre una práctica.
4. Función justificadora: esta última función es la que permite defender las posturas y comportamientos frente a la realidad y los otros.

Considerando que las representaciones sociales dotan de sentido a las prácticas sociales, para esta investigación nos es de interés abordar las representaciones sociales que se tienen en torno a la evaluación, donde todas las funciones anteriores se ponen en juego cuando de procesos de evaluación se habla, porque se parte del cómo se entiende, comprende y se le asigna un significado desde la individualidad y la socialización, hasta cómo actuamos frente a él.

Formación de una representación social

Las representaciones sociales son constituidas por el individuo y estas constituyen no solo al mismo, sino a su vez al mundo social y éste construye y reconstruye a ambos, lo que significa un indudable dinamismo. Así, los contextos sociales, económicos, políticos, educativos, religiosos, los sistemas de creencias, de tradiciones nutren de conocimientos previos para la formación de representaciones, con su enorme bagaje y fondo cultural histórico que contienen las sociedades abonan a las referencias preliminares hacia la conformación de un posterior conocimiento organizado.

A parte de los conocimientos previos, existen dos mecanismos fundamentales para la constitución de una representación social que son la objetivación y el anclaje los cuales se encuentran en una constante relación dialéctica.

La objetivación permite edificar un saber común, transformando conceptos abstractos en materializaciones de imágenes concretas y experiencias que constituyen al conocimiento social. Este proceso sigue tres fases: la construcción selectiva, el esquema estructurante o figurativo y la naturalización.

La fase de selección implica filtrar toda la información disponible para posteriormente organizarla en función de criterios culturales, sistemas de valores, normativos.

La fase de esquema estructurante o figurativo es el momento donde el discurso toma un diseño figurativo pasando a lo concreto, creando una imagen representativa y coherente dotando de sentido al objeto a objetivizar. Las ideas abstractas que hay en la fase anterior se simplifican y materializan dando accesibilidad del concepto a través de una imagen que captura la esencia del concepto. A esas imágenes estructuradas Moscovici (1979) las

denomina *Núcleo figurativo*. Esta simplificación en la imagen es lo que les permite a las personas conversar y también comprender de forma más sencilla las cosas, a los demás y a ellas mismas y a través de su uso, en diferentes circunstancias, se convierte en un hecho natural. (Araya, 2002, p. 35)

La fase de naturalización es donde la información del objeto a través de la imagen se convierte en una realidad para los sujetos, lo reconstruyen, lo explican e incluyen en la vida cotidiana. Es la adaptación que permite extender de manera natural lo que se percibe y darle existencia en la realidad, lo que abre paso al segundo proceso fundamental de formación de una representación social; el anclaje.

Anclar una representación supone darle uso en el mundo social, insertando esa representación en un marco de referencia ya preexistente, conocido, familiar, es decir, uniendo lo nuevo con lo antiguo. Además, será aquí donde el proceso de comunicación se vuelve más fuerte, ya que es por medio de él que se incorpora a la dinámica social, se comparte, se entiende y se practica en una permanente construcción/reconstrucción de símbolos y significados.

Por una parte, “La objetivación da cuenta de cómo la información se transforma en una imagen-representación, y el anclaje da cuenta de cómo esta imagen es modulada y utilizada en beneficio de los grupos” (Valencia, 2007, p. 66). Es decir, la objetivación es el proceso de llevar lo abstracto a lo concreto, haciendo de la recuperación de saberes sociales mediante representaciones en forma de imágenes, mientras que el proceso de anclaje es la incorporación y el uso de los conceptos, significados, categorías, creados por los individuos y grupos sociales.

El mecanismo de anclaje nos permite ampliar la formación de las representaciones hacia las prácticas sociales donde dan origen, sobre todo a los procesos de comunicación que son la principal fuente de construcción de ellas. Ese intercambio de información e ideas, a través de mensajes verbales y no verbales que tienen los seres humanos desempeña un papel fundamental permitiendo la divulgación, transmisión, socialización, converger o diferir del objeto a representar, así como de modular los intercambios e interacciones que tienen con él.

Sus dimensiones

Moscovici (1979) distingue tres dimensiones; la información, el campo de representación y la actitud.

La primera corresponde al qué se sabe sobre el objeto a representar. Es la organización de conocimientos en cantidad y calidad que una persona posee, esta información puede variar dependiendo de sus fuentes de origen, por ejemplo, cuando la persona se pone en contacto directo con el objeto, la información que pasa entre la comunicación social o las prácticas que se tengan en relación con él; la información disponible se convertirá en un campo múltiple sujeto a factores externos de las pertenencias, ubicaciones, sociedades de los grupos sociales.

La segunda alude al cómo se interpreta el objeto. La jerarquización de los contenidos que componen a la representación social, en otras palabras, qué se cree de ella. El individuo realiza una organización interna con base al cúmulo de información, lo que le permite además de crear una imagen, poder socializarla, compartirla y a su vez realizar una ordenación/clasificación de contenidos con respecto a las opiniones, creencias, valores, actitudes.

La última dimensión se refiere a las maneras en las que se actúa frente al objeto. Viene cargada de una fuerte reacción emocional y de comportamiento, lo que la convierte en una de las dimensiones más predominantes porque podría existir incluso si alguna de las otras no se encuentra presentes.

Estas tres dimensiones retoman lo que en palabras de Valencia (2007) implican las representaciones sociales, *un producto* en medida que los sujetos asignan contenidos y organizan la realidad, y *una acción* por la apropiación de la realidad a través de un proceso mental con producciones colectivas en contextos, en donde la comunicación es el principal medio de transmisión.

Enfoques para abordar las representaciones sociales

Los distintos enfoques para abordar e interpretar los hallazgos cuando se utiliza la teoría de las representaciones sociales son el estructural y el procesual.

El primero deviene de la Escuela de Aix-en-Provence desarrollada en 1976 por Jean Claude Abric, este enfoque como lo menciona Araya (2002), “parte del supuesto de que toda representación tiene una estructura específica que le es propia, cuya característica central es que está organizada alrededor de un núcleo central y que éste es el que determina su organización y significación” (p. 51). Es por ello, que para el análisis de las representaciones sociales desde un enfoque estructural se deben identificar dos cosas: el contenido y su estructura. Aquí poco importa el significado, sino a lo que se le pone más atención es a los mecanismos cognitivos que organizan las representaciones sociales, es decir, haciendo énfasis en la objetivación, mientras que el enfoque procesual su consideración principal está en el proceso de anclaje.

El enfoque procesual, tal como lo menciona su nombre, pone el énfasis en el proceso social, mediante el cual una representación social entra en el dominio de lo que sabe, donde el lenguaje y las producciones simbólicas son importantes para su estudio. En resumen:

El enfoque procesual descansa en postulados cualitativos y privilegia el análisis de lo social, de la cultura y de las interacciones sociales, en general. El estructural, privilegia el funcionamiento cognitivo y el del aparato psíquico y para ello recurre a los postulados que se derivan del método experimental, así como a sofisticados análisis multivariados” (Araya, 2002, p. 48).

Para la realización de esta investigación, el enfoque para abordar las representaciones sociales de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos universitarios será el enfoque procesual.

Para acceder al contenido de una representación desde el enfoque procesual “el procedimiento clásico utilizado por este enfoque es la recopilación de un material discursivo producido en forma espontánea (conversaciones), o bien, inducido por medio de entrevistas o cuestionarios” (Araya, 2002, p. 49).

Los presupuestos epistemológicos y ontológicos del enfoque procesual de acuerdo Araya (2002), son los siguientes:

- El acceso al conocimiento de las RS es por medio de un abordaje hermenéutico, en el que el ser humano es visualizado como un productor de sentidos.

- Focaliza en el análisis de las producciones simbólicas, de los significados, del lenguaje, a través de los cuales los seres humanos construyen el mundo en que viven.
- Privilegia dos formas de acceso al conocimiento: una, a través de métodos de recolección y análisis cualitativo de los datos. Otra, la triangulación combinando múltiples técnicas, teorías e investigaciones para garantizar una mayor profundización y ampliación del objeto de estudio.
- La naturaleza del objeto de estudio que se intenta aprehender por esta vía, alude a un conocimiento del sentido común versátil, diverso y caleidoscópico (p. 50).

Capítulo 3. Metodología de la investigación

En este tercer capítulo se realiza una introducción de las diversas finalidades que puede tener una investigación y cómo la producción de conocimiento es importante para la comunidad educativa y pedagógica.

Además, se abordan características de los dos principales enfoques de investigación (cualitativo y cuantitativo) que sirve para explicar el corte de la nuestra en la que se pretendió utilizar un enfoque cualitativo bajo el paradigma interpretativo, con la población de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 22-A Querétaro. Así mismo, se hace mención de la técnica de la encuesta que sirvió como instrumento didáctico para la recolección de la información con la muestra establecida.

¿Para qué se investiga? ¿Comprender, conocer, analizar?

Desde el campo pedagógico es importante que se realicen investigaciones continuamente ya que es a través de ellas el que se posibilita la producción de conocimiento que permite el conocer acerca de las realidades educativas en las que se ve inmersa una población en específico. Como lo mencionamos al inicio de este texto en la importancia de la investigación educativa, más allá de poder retomar investigaciones para darles un seguimiento o plantear una línea diferente que tome de referencia lo ya antes investigado, considerar los alcances y limitaciones que ha tenido un objeto de estudio, así como poder identificar nuevas problemáticas o plantear hipótesis con las cuales difieren donde para ello es totalmente relevante realizar una investigación, habrá que considerar qué tipo de

investigación se requiere producir de acuerdo al planteamiento de los objetivos generales y específicos.

Niño (2011) menciona que hallar un tipo de investigación en específico es difícil dado que estos suelen mezclarse y también se agrega un grado de dificultad más al encontrarse discrepancias entre el uso de la terminología, ya que algunos autores lo pueden marcar como enfoques métodos o estrategias. De este modo, con base en el autor citado seguiremos su línea al llamarlo desde una tipología de investigación.

La clasificación de los tipos de investigación son muy variados ya que se clasifican y se eligen con base en el objeto de estudio, los propósitos, la profundidad con la que se desea abordar un fenómeno, los procedimientos o técnicas que sean más idóneas de utilizan, el tipo de datos que se quiere recuperar o se tienen, el tiempo que se tenga para realizar la investigación e incluso los recursos con los que se cuenten, así como las limitaciones, los contextos, los sujetos, entre otros los cuales pueden ser encuadrado dentro de un enfoque de índole cualitativo o cuantitativo.

Investigación científica

La ciencia busca describir, comprender y explicar la realidad y sus fenómenos. Se habla de describir porque presenta las características de dichos fenómenos o de sus determinantes, a su vez de que comprende estableciendo sentido que existe entre los participantes y explica en una teoría los fenómenos observados y sus derivaciones.

Es importante tomar en cuenta que no todo conocimiento es ciencia. Para ello, pueden considerarse siete características básicas: racionalidad, donde los científicos investigadores se valen de conceptos, juicios y raciocinios, sistematicidad en la cual se aplica el método científico regido por procedimientos y pasos, la generalidad utilizada por la ciencia que

consiste en establecer leyes y principios universales, la falibilidad que comprende la posibilidad de tener un margen de error lo cual supone a su vez corregir y seguir avanzando, la objetividad que representa dejar a un lado la subjetividad y aunque esta característica suela ser un poco controversial y difícil dado que se habla de que los investigadores como seres humanos siempre traen consigo sus ideas, convicciones, metas, lo que podría llevar a un conocimiento meramente subjetivo. “Lo recomendable es buscar mecanismos para sacar la investigación de la esfera individual, por ejemplo, confrontando con la crítica e involucrando otros investigadores” (Niño, 2011, p.22). En este sentido termina siendo un desafío, pero no imposible de superar. Las últimas dos características son la verificabilidad y la comunicabilidad donde la primera hace referencia a hacer comprobación y la segunda a que el conocimiento obtenido debe tener un proceso de socialización. Para esta presente investigación se considera que la característica de la generalidad no puede ser tomada desde las representaciones sociales en su totalidad, porque al hacerse valer desde las interpretaciones de cada uno de los estudiantes, es importante el reconocimiento individual antes de preceder a realizar procesos generalizadores.

Por otra parte las ciencias pueden ser clasificadas desde diferentes puntos de vista, sus principales clasificaciones son en ciencias puras y ciencias aplicadas dependiendo de la ausencia o del nivel de carácter práctico que tengan y también se pueden clasificar en las ciencias según por su objeto de estudio de las que derivan las ciencias formales que estudian los entes ideales y ciencias fácticas, que estudian los hechos, sucesos, objetos y procesos, en las cuales se hace una subdivisión entre ciencias naturales y ciencias sociales.

Ahora, una vez revisado lo más importante sobre la ciencia y sus derivados, lo que encamina una investigación puramente científica en primer lugar es la curiosidad por

descubrir. Nos dice Niño (2011), “La semilla de la investigación germina con la curiosidad de los niños, quienes desde muy pequeños quisieran saberlo todo. Preguntan, tocan, ensayan, juegan, se imaginan, y gozan con lo que descubren y con lo que se les responde” (p.24). Podría decirse en todo caso, que todos desde el nacimiento hasta la adultez nos encontramos en un proceso de investigación, acerca de la vida, lo que nos rodea, nuestras elecciones, quienes somos, etc. Niño (2011) plantea que por tanto la investigación es una acción cognoscitiva que se realiza sobre los objetos de la realidad, los diversos contextos de la vida humana, así como de los hechos y fenómenos que dan lugar en esta, con la finalidad de encontrar respuestas, pero que a diferencia de la investigación científica ésta no va guiada por una serie de pasos estructurados.

Aquí mismo se plantea una disimilitud entre investigación e investigación científica, donde la segunda como su nombre lo dice se vale propiamente del método científico en la búsqueda de la producción y comprobación de un conocimiento nuevo. La investigación científica busca según Niño (2011), “Producir los conocimientos propios de la ciencia, para incrementar el saber humano y, en su aplicación, en búsqueda de una mejor calidad de vida de los seres humanos” (p.25). Pero esta puede estar orientada por algunos enfoques propios de la investigación, que como lo revisaremos a continuación existen dos tipos uno cuantitativo y uno cualitativo.

Enfoques de investigación

Investigación cuantitativa

Tiene que ver con las cantidades, su proceso de investigación está orientado a establecer variables, el uso de cifras y la estadística, suele contemplar y probar hipótesis, predomina la utilización del método deductivo, su tratamiento de datos se basa en la

sistematización y tiende a diseños preestablecidos. La utilización de esta ruta según Hernández y Mendoza (2018):

Es apropiada cuando queremos estimar las magnitudes u ocurrencia de los fenómenos y probar hipótesis. Por ejemplo, determinar la prevalencia de una enfermedad (número de individuos que la padecen en un periodo y zona geográfica) y sus causas; predecir quién de los candidatos va a triunfar en la próxima elección para presidente del país; comprobar cuál de dos métodos de enseñanza incrementa en mayor medida el aprendizaje de algo (por ejemplo, robótica elemental) en cierta población, etcétera.
(p. 6)

Es apropiada en casos similares a estos, sin embargo, no significa que no pueda utilizarse también un enfoque cualitativo, pero eso ya dependerá del investigador. Su ruta consiste en una serie de pasos estrechamente organizados, desde que el investigador plantea un tema de interés, después un problema en un contexto específico, en seguida se realiza la indagación sobre información previa que se tiene del tema, después la elaboración de hipótesis para posterior llevar a cabo el diseño de la investigación, definir la muestra, recolectar datos, analizarlos y por último contribuir a la elaboración del reporte de los resultados de nuestra investigación.

Investigación cualitativa

Pretende tener una comprensión integral de los fenómenos interpretando la experiencia, no utiliza con mucha frecuencia las variables y la medición, su método más utilizado es el inductivo, la reflexión es permanente, está orientado a diseños emergentes y a la utilización de datos narrativos. Su proceso no es lineal.

Con el enfoque cualitativo también se estudian fenómenos de manera sistemática. Sin embargo, en lugar de comenzar con una teoría y luego “voltar” al mundo empírico para confirmar si esta es apoyada por los datos y resultados, el investigador comienza el proceso examinando los hechos en sí y revisado los estudios previos, ambas acciones de manera simultánea, a fin de generar una teoría que sea consistente con lo que está observando qué ocurre. (Hernández y Mendoza, 2018, p. 7)

Es decir, este tipo de investigación es muy flexible, incluye hacer dos cosas a la vez, avanzar y regresar si es necesario, realizarse preguntas antes, durante y después, revisar información acerca del tema en cualquier de las etapas con el fin de complementar a lo que ya se tenía. Referente a esto, una característica muy peculiar es que mientras se lleva a cabo el proceso de muestreo, la recolección y el análisis de datos estos se realizan de manera simultánea influyendo unos entre sí. La utilización de esta ruta de acuerdo a Hernández y Mendoza (2018):

Resulta conveniente para comprender fenómenos desde la perspectiva de quienes los viven y cuando buscamos patrones y diferencias en estas experiencias y su significado. Por ejemplo, entender cómo familiares de jóvenes suicidas afrontan el duelo y proporcionarles herramientas para apoyarlos en su lamentable pérdida; comprender las razones profundas por las cuales un cierto grupo de votantes sufragó por determinado candidato en una elección presidencial; conocer a fondo las vivencias de algunos individuos respecto a un acto terrorista como los atentados ocurridos en París el 13 de noviembre del 2015. (p. 9)

Esta ruta resulta como ya lo hemos visto, más de tipo interpretativo por ambas partes, de los participantes y del investigador, porque pueden recopilarse las emociones, vivencias, significados de un fenómeno. Aunque hablando de aspectos más subjetivos como pueden ser los sentimientos y el significado, la percepción que cada persona tiende a tener un cierto grado de complejidad a la hora de utilizar este tipo de enfoque en la investigación. Aunque como bien se mencionaba en un inicio, no hay porque tomarlos como enfoques totalmente separados, la utilización de ambos puede ayudar a crear una investigación más fructífera.

Una vez mencionadas las características que presentan ambos enfoques, nos es conveniente en consideración de nuestro objetivo general la utilización de una ruta cualitativa para el desarrollo de nuestra investigación. Existen dos razones para considerarlo de este modo, la primera es porque nos interesa dar a conocer no desde la parte numérica, estadística, ni comparativa las representaciones sociales que tienen los universitarios acerca de la evaluación, sino más bien y es la segunda razón, realizar la investigación orientada por la línea cualitativa nos permitirá a través de la información recaba crear una reflexión que integre la experiencia de los estudiantes, conocerla y reconocerla para ejercer un proceso de comprensión e interpretación.

Método

Para la presente investigación con el fin de conocer las representaciones sociales que tienen los alumnos en torno al concepto de evaluación, se pretendió utilizar un enfoque cualitativo bajo el paradigma interpretativo, con la población de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 22-A Querétaro.

Paradigma interpretativo

Este paradigma surge como una alternativa al paradigma positivista y, por tanto, se apoya en las subjetividades asumiendo a la realidad como construcción social hacia la comprensión y apropiación de la misma. “Encuentra su razón de ser en las dimensiones, en el sentido de que toma en cuenta las experiencias para el entendimiento del mundo y reconoce en la configuración de las subjetividades la influencia de aspectos históricos, culturales y sociales” (Miranda y Ortiz, 2020, p. 9).

Dentro de la investigación educativa Schuster, Puente, Andrada y Maiza (2013), mencionan que “más que aportar explicaciones de carácter causal, intenta interpretar y comprender la conducta humana desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en la escena educativa” (p. 121). En otras palabras, su objeto de investigación es la acción humana considerando las percepciones y representaciones de los actores educativos. De acuerdo con Sánchez (2013):

Desde este enfoque, la realidad educativa es una construcción social que deriva de las interpretaciones subjetivas (universo simbólico) y los significados que los participantes le otorgan, siendo relevante el desarrollo de teorías sobre los fenómenos educativos a partir de las interpretaciones de los actores, no pretendiendo encontrar regularidades sobre la naturaleza de estos fenómenos, ni hacer generalizaciones o inferencias. (p. 96).

Considerando que las representaciones sociales son elaboradas por la colectividad, aceptadas y compartidas para actuar sobre el mundo, pero además son producto de una construcción sociohistórica que va dando sentido a la existencia y da cuenta de los tiempos y

los momentos en los que vivimos. La comprensión y descripción de ellas nos permitirá acceder al simbolismo que configura la realidad educativa sobre la línea de la evaluación.

Participantes

Actualmente la universidad cuenta con 202 alumnos inscritos al sistema en la licenciatura en Pedagogía. Los grados que al momento de la presente investigación se encontraban activos eran 2do, 4to, 6to y 8vo semestres, contemplando que todos ellos han llegado hasta nivel superior transitando como obligatoriedad los niveles anteriores de escolaridad en donde experiencias, sensaciones, emociones los han acompañado cuando de procesos de evaluación se tratan, es por ello que todos los estudiantes son convenientes para considerar como población participante dentro de la investigación.

La selección de los participantes se realizó tomando en cuenta la muestra representativa de nuestro universo, es decir, extrayendo una pequeña cantidad de los 202 alumnos de la universidad, después se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional o deliberado, esto con la intención de que se seleccionen algunos alumnos de todos los grados disponibles para tener más representatividad de la población universitaria UPN Querétaro, evitando caer en generalidades y permitiendo tener un amplio pero enfocado panorama de las representaciones sociales que ellos tienen.

De este modo, para la investigación se contó con 16 alumnos de cada semestre. La participación fue voluntaria y hubo un consentimiento informado.²

² Proceso en el que una persona acepta participar en una investigación, conociendo los riesgos, beneficios, consecuencias o problemas que se puedan presentar durante el desarrollo de la misma.

Instrumento

Para la recolección de datos se hizo uso de la encuesta, esta permite a través de preguntas identificar y recopilar puntos de vista, opiniones, experiencias, apreciaciones, lo cual nos resulta muy útil para conocer ese cúmulo de construcciones elaboradas hacia la evaluación que se tiene por parte de los estudiantes universitarios. Será en una modalidad de encuestas con preguntas abiertas y cerradas, esto porque no se pretende limitar las respuestas, sin embargo, en algunas se dan opciones múltiples con la finalidad de obtener un resultado concreto, pero deja la libertad de argumentar las propias respuestas.

La encuesta fue elaborada con siete preguntas las cuales se orientan a proporcionar información para el logro de nuestro objetivo general, esta tuvo tres revisiones y fue aceptada en su última versión.³ Fueron realizadas de manera presencial mediante la encuesta impresa entre el 29 de mayo y el 02 de junio, tomando la antepenúltima semana antes del periodo de evaluaciones que se realiza al término de cada semestre como se marca en el calendario escolar febrero-julio de la Universidad Pedagógica Nacional 22-A Querétaro. Para la aplicación de las encuestas se tomó en cuenta que los alumnos se encontraban previos a no solo un único proceso de evaluación, sino a diversas situaciones a las que se iban enfrentar por ser cierre de curso, lo que significa tener más presente ideas, sensaciones, expectativas, emociones, percepciones, creencias, imágenes mentales del proceso de evaluación. Sin embargo, al acercarnos con los alumnos, en algunos grupos ya se había adelantado ese momento, lo que para esta investigación resultó más beneficioso porque se haría recuperación de aquellas representaciones sociales en un estado puramente dinámico y vivo.

³ El guión de la encuesta puede ser revisado en el apartado de anexos de este texto.

En primer momento se hará uso de la técnica antes mencionada y en segundo momento se realizará la creación de un catálogo de palabras en torno al concepto investigado. El objetivo de la creación del catálogo es organizar a través de la compilación de palabras otorgadas, una parte de la visión que se tiene en torno a los significados de la evaluación por parte de los estudiantes universitarios.

Para la producción del catálogo de palabras se utilizó la estrategia didáctica de organización de la información, mediante la cual es posible organizar, agrupar o clasificar con la intención de lograr una representación correcta de toda la información, explotando ya sean las relaciones posibles entre sus distintas partes, las relaciones y las formas de organización esquemática internalizada.

Como se comentó en un inicio las dos fuentes de recopilación de información para el conocimiento y análisis de las representaciones sociales que tienen los alumnos de la universidad son en primer momento las encuestas, donde se contiene la siguiente pregunta: si pudieras definir a la evaluación con una sola palabra ¿cuál sería? ¿y por qué?, esta tiene como finalidad que se otorgue de manera simbólica un fuerte significado a una sola palabra. La recuperación de todas las palabras individuales irá directo al catálogo que se construirá de la suma de ellas, pero para esto se utilizará la estrategia de organización de la información que nos permitirá no únicamente la transcripción o reproducción de la información, sino ir más allá, descubriendo y construyendo parte del sentido de esta investigación. Además, el uso de esta estrategia permite el uso de categorías que pueden ser incluidas dentro de nuestro instrumento didáctico para la distribución de las palabras representativas de la evaluación.

La recolección de datos desde un enfoque cualitativo no es medir variables o realizar análisis estadísticos. En palabras de Sampieri (2014), “lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno” (p. 396). Donde lo que se realizará será el analizar y comprender cada una de las palabras, ideas, enunciados y argumentos que se formulen en las respuestas de las encuestas, porque a través de ello podremos reconocer los significados que se crean en torno al objeto de estudio.

Capítulo 4. Análisis de datos y resultados

En este apartado se expone el proceso que se siguió para la triangulación de la información que facilita la utilización de diversos métodos y fuentes para la recolección de los datos, permitiendo la articulación y validación de los mismos.

Una vez realizadas el total de 61 encuestas a los estudiantes, se hizo la transcripción en formato de Word organizando todas las respuestas en función de su pregunta, esto ayudó a tener un mejor manejo de la información al momento del análisis de los datos. Al llevar a cabo la lectura de todo lo recopilado nos percatamos de que los estudiantes de pedagogía comparten representaciones sociales muy similares. Es por ello que para llegar a su reconocimiento se plantearon algunas unidades de análisis que parten de dos de las dimensiones de una representación social (actitud e información). La *Unidad de significado o concepto* y la *Unidad de función* se abrieron desde la dimensión de la información, mientras que la *Unidad de efecto* parte de la dimensión de la actitud.

Unidad de significado o concepto

Aquí se ubican aquellas representaciones sociales que los estudiantes tienen respecto a lo que es evaluación y lo que significa para ellos, donde se distinguen las variables: medir, valorar, calificación, recopilación de información, conocer y análisis. Más adelante veremos que esas connotaciones van relacionadas a la función que se cree desempeña la evaluación en algunos de los procesos formativos.

Los significados que las y los estudiantes le dan al término de evaluación se engloban en las siguientes respuestas:

Evaluación es medir

Los estudiantes han definido a la evaluación como un instrumento que ayuda a medir de manera favorable o desfavorable. Es medir el grado de conocimiento que una persona posee respecto a ciertas materias vistas a lo largo de la experiencia escolar, estableciendo estándares. Que se cuantifica con “10” como máximo valor. Evaluar va más allá de un número. Es un método educativo que permite medir y registrar el conocimiento que se ha aprendido previamente.

Evaluación es valorar

Proceso por el cual se permite valorar a alguien o a las actividades para calificar el conocimiento y aptitudes que la persona obtuvo durante cierto tiempo. Es un instrumento que permite valorar los aprendizajes adquiridos o desarrollados por el alumno para dar cuenta si realmente se cumplieron los objetivos. Valora el rendimiento académico que permitirá dar un valor numérico al desempeño de un estudiante.

Es el “momento” de recuperación y de reconocimiento del avance que se ha alcanzado a lo largo del ciclo escolar. A esto se le asigna un valor.

Evaluación es una calificación

Es el resultado del proceso de evaluación en el cual el docente califica o determina con un número, (una cifra del 1 al 10) o de manera cualitativa, donde se toma en cuenta el desempeño académico, los alcances que se están logrando y los aprendizajes que a lo largo de un periodo escolar el alumno va teniendo.

Evaluación es la recopilación de información

Acciones encaminadas a recoger una serie de datos o información en torno a una persona, hecho o situación. Es la recopilación de todo un desarrollo académico. Se realiza cada cierto tiempo para saber si el plan o la estrategia utilizada está o no funcionando, para corroborar si hubo un aprendizaje por parte del alumno y para que el profesor pueda reconocer las áreas que debe mejorar para llegar a los objetivos. Tiene como finalidad recoger información para establecer una posterior toma de decisiones.

Evaluación es conocer

Es un proceso en el que aplican instrumentos para poder conocer y reconocer en qué se puede mejorar, cuáles son los saberes anteriores que posee el alumno, qué tanto están aprendiendo y cómo internalizan esos saberes.

Además, es una forma de dar a conocer los conocimientos a lo largo del curso escolar, en la mayoría de las veces es de una manera cuantitativa en la cual se nos otorga un número como calificación.

Evaluación es analizar y reflexionar

Un proceso de análisis y reflexión, sobre las capacidades, conocimientos, habilidades y nociones de una persona en relación a la escuela y de lo que aprende en un aula. Amerita un análisis subjetivo de alguna actividad realizada que conlleva una calificación de por medio, al mismo tiempo es un conjunto de información con criterios establecidos.

Las cinco variables anteriores son las que utilizan los estudiantes al momento de intentar describir lo que para ellos es la evaluación. A lo anterior se le suma la elaboración de un catálogo de palabras, en el cual se propusieron 33 palabras para representar a la evaluación, cada una de ellas con su respectiva razón. Entre las palabras con mayor frecuencia de aparición en las respuestas de los alumnos se encuentran: valoración, proceso, calificación, examen, número y estrés. El catálogo puede observarse a continuación.

CATÁLOGO DE PALABRAS SOBRE EL CONCEPTO DE EVALUACIÓN

Palabra	Conceptos de estudiantes	Número recurrido de la palabra
Valoración	Se le da un valor a cada aprendizaje, conocimiento y rendimiento de cada persona en una o varias partes del proceso. Se busca saber lo que los alumnos conocen y con base a ello establecerse un valor, "marcándolos". Los parámetros son establecidos por los maestros. De esta manera se sabe si se ha logrado el objetivo de manera cuantitativa.	7
Proceso	Tiene una sistematización rigurosa que busca dar cuenta de los aprendizajes. Requiere de una planeación, con objetivos para poder detectar la información deseada.	6
Examen	Es el instrumento tradicional más utilizado en la evaluación y por tanto el que más peso tiene.	5

	Para que una persona diga que sabe algo necesita que lo compruebe por medio de un examen estandarizado, en el que solo hay una respuesta correcta, donde sacar el mayor número de respuestas bien “garantiza” que sabes.	
Calificación	Se vincula a la evaluación con exámenes y trabajos, donde si tienes una alta calificación, sabes más. Se toma como algo sumamente importante y esperado por el alumno. Además, define lo que aprendiste, sin reconocer realmente la reflexión que ha hecho el alumno.	5
Número	Los conocimientos se reducen a número y este es el resultado de la evaluación que más importancia tiene.	4
Estrés	Los alumnos se esfuerzan más en sacar buena calificación que en aplicar los conocimientos adquiridos, sumando a toda la cantidad de productos finales que debemos entregar. El valor que le damos y se pondera es bastante estresante debido a la autoexigencia que le ponemos para obtener una nota.	3
Herramienta	Si aprovechamos todos los elementos, características, agentes, tipos y metodologías de la evaluación de una manera integral, la evaluación puede ser una herramienta de primera mano para la mejora educativa, ya que nos permite conocer lo que los alumnos aprendieron en el semestre.	2
Conocer	Se evalúa con el fin de conocer, el cómo los contenidos del curso que fueron plasmados previamente antes de comenzar, conocimiento en qué medida se logró los objetivos esperados.	2
Resultado	Porque se da en el proceso de evaluación y la forma de ver el valor de lo aplicado.	2
Angustia	Porque antes y después de un resultado estamos a la expectativa de conocer qué sucede. Me hace dudar de mí, de mis conocimientos y del cual no sé qué tan bien o que tan mal me vaya a ir.	2
Construcción	Porque la evaluación es una construcción de diversos factores y elementos que se encuentran en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo de un examen o trabajo final.	1
Desempeño	Porque normalmente es lo que evalúa.	1
Complejo	Es muy difícil clasificar bajo algún parámetro el desempeño de los estudiantes dentro de la escuela. Ya que cada estudiante será diferente y no todos pueden entrar bajo los mismos parámetros.	1
Mérito	Porque generalmente al entregar todo y asistir a clases te conviertes en un buen alumno, sin realmente saber si los aprendizajes son significativos	1
Corrección	Te ayuda a que vuelvas a evitar una acción que no salió bien en tu planeación.	1

Encasillamiento	Cuando se asigna un valor al resultado de la evaluación, al tener una “buena” te genera un prestigio y por el contrario con una “mala” te marginan y descuidan.	1
Autoconciencia	Porque hay que tomar en cuenta que la evaluación puede tener repercusiones en la construcción de su autoestima como ser individual y social.	1
Exhaustivo	Debido a que la recuperación de los aprendizajes tiende a no ser la misma en cada alumno y tampoco para el docente e incluso tiende a ser un pensamiento negativo que agobia a los alumnos.	1
Esfuerzo	Porque es algo que se determina a partir de cada persona.	1
Injusta	Porque la mayoría de las veces obtienes un número que no parece representar lo que eres como alumno.	1
Abstracto	Tiene muchas vertientes que pueden ser valoradas, pero depende mucho de los agentes y de los objetivos que se tenga para determinar la evaluación.	1
Mejorar	La evaluación también está sujeta a una revisión y dentro del término “evaluar” considero que la utilidad o finalidad es ir beneficiando con el paso de cada evaluación.	1
Recuento	Porque se junta y recopila la información respecto a lo que se desea valorar para someterlo a un análisis	1
Transformar	El evaluar es una transformación para mejorar en aquello que cueste y tener así un criterio más fructífero.	1
Reto	El momento de las evaluaciones dentro de los procesos formativos, viene al mismo tiempo un cúmulo de sensaciones que me ponen alerta, es decir la evaluación genera estrés y ansiedad pues conlleva desafíos grandes	1
Sistema	Aunque las políticas educativas cambien y mejoren la forma de evaluar, siempre va a estar sujeta a un sistema del cual va a permitir que el alumno avance en su educación.	1
Análisis	Las personas a cargo del aprendizaje, los maestros y agentes educativos observan y analizan, de acuerdo y con base a los planes educativos vigentes si es que los alumnos han llegado a alcanzar el perfil impuesto.	1
Miedo	Porque, aunque se lleva como un proceso la mera adquisición de conocimientos, se nos implanta una incertidumbre y una inseguridad sobre lo que “hemos aprendido”. Miedo a ser catalogados y encasillados a una sola calificación.	1

Aprendizaje	Es lo que se obtiene al conocer un tema y el como una lo hace suyo.	1
Pase	Sin una evaluación no pasas, no avanzas, no acreditas un nivel.	1
Prueba	Probar los conocimientos que he adquirido a lo largo de la vida.	1
Medición	Pueden medir u obtener datos cuantitativos de algún tema visto.	1
Rigurosa	Es difícil establecer unos criterios para todos y suele ser un periodo de preocupación, pues dependes la aprobación para poder avanzar.	1

Para esta unidad las palabras asociadas a las representaciones sociales de la evaluación tienen que ver con la acción de medir, valorar, calificar, conocer, recopilar información del proceso de aprendizaje, analizar y a través de un examen (siendo el instrumento de evaluación más utilizado y conocido) emitir un resultado de calidad numérica en donde se involucran una serie de emociones como la angustia y el estrés, entre otros.

Se reconoce que los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional Querétaro cargan en el imaginario social una conceptualización polisémica de la evaluación, porque no es unívoca, más bien es dinámica y constructo de las realidades educativas en las que han participado, que como se mencionó en el inicio de este capítulo, la conceptualización está sumamente relacionada con las funciones de la evaluación.

Unidad de función

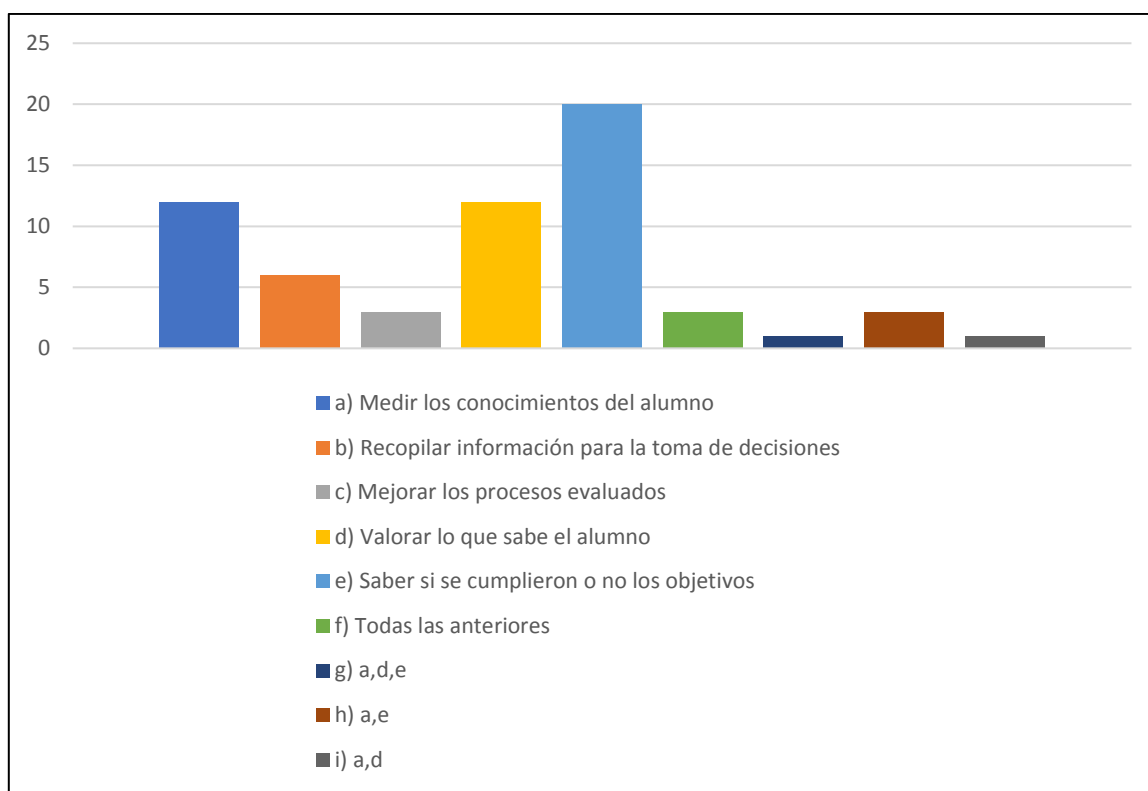
Aquí se abordan aquellos resultados que tienen que ver con las representaciones en torno a la dimensión de la función o funciones de la evaluación. A los estudiantes se les ofrecieron cinco incisos como respuestas en donde podían elegir uno o más con los que estuvieran de acuerdo, sin embargo, algunos de ellos hicieron elecciones distintas y marcaron

más de una respuesta, lo que generó se crearán cuatro incisos más (f, g, h, i), los cuales pueden ser revisados en la Tabla 1.

Saber si se alcanzaron o no los objetivos, valorar lo que sabe el alumno, medir los conocimientos del alumno y recopilar información para la toma de decisiones, son las cuatro funciones que los estudiantes reconocen como principales.

Tabla 1

Funciones de la evaluación según estudiantes



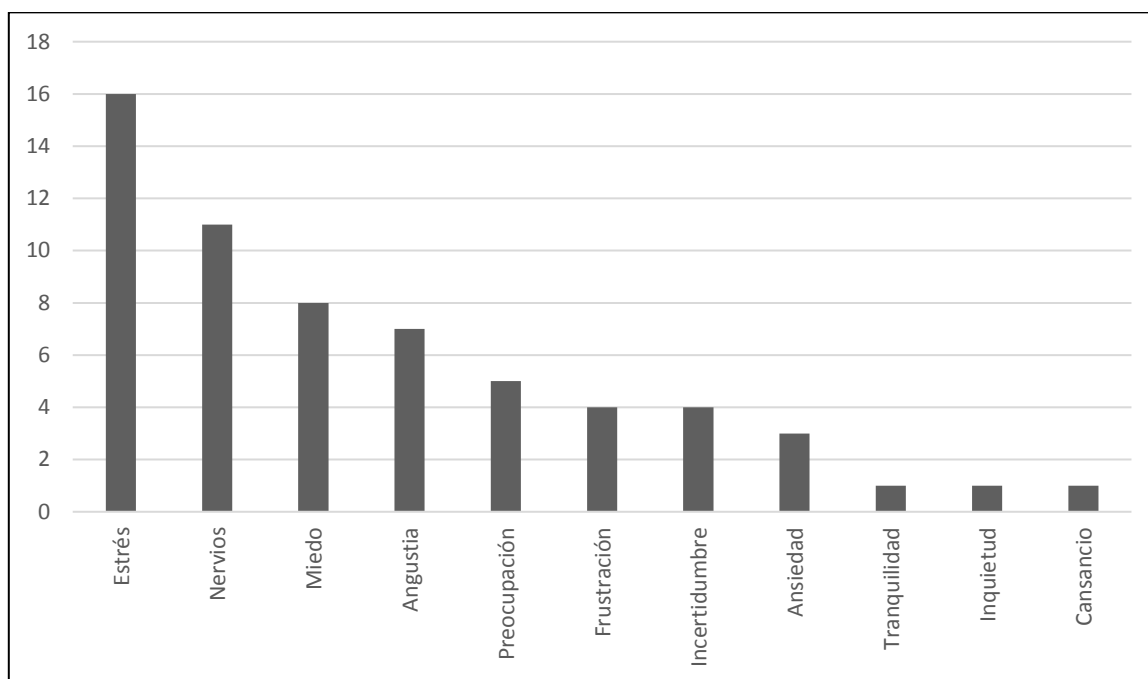
Fuente: Elaboración propia (2023).

Unidad de efecto

Para el presente trabajo no se pretende abordar el efecto desde lo positivo o negativo que pueden tener los procesos de evaluación en los estudiantes, la finalidad es únicamente

reconocerlo como producto o resultado, ya que los sentimientos o emociones remontan a imágenes, experiencias, sensaciones, ideas que abonan a la construcción de las representaciones sociales. Esta unidad surgió del supuesto de que las emociones intervienen y tienen una relación estrecha con el proceso de evaluación de los alumnos.

Antes, durante y posterior a una evaluación los estudiantes suelen presentar reacciones emocionales que forman parte del recuerdo y recuperación de vivencias que han tenido a lo largo de su experiencia académica, aquellas donde cobra origen y sentido la representación social construida. En la Tabla 2, se pueden observar en orden de mayor aparición las once emociones o sentimientos con la que los alumnos asocian al proceso de evaluación, siendo el estrés, los nervios, el miedo, la angustia y la preocupación las que más sobresalen.

Tabla 2*Emociones/sentimientos asociados al proceso de evaluación*

Fuente: Elaboración propia (2023).

Se identifica que entre todas las emociones y sensaciones recabadas existe una idea predominante que es el poner suma atención a la obtención de una calificación acreditadora, de ello se despliega el estar en la espera de un “buen resultado”, de recibir la aprobación para saber si lo hiciste bien, de saber si cumpliste con los estándares que se necesitaban, del disminuir el promedio, si este afectará o no en el proceso académico, del qué dirán los padres e incluso los docentes. Los siguientes son vivos ejemplos de algunas de esas representaciones:

La sensación de estrés, incertidumbre y fracaso llega a ocupar grandes espacios en tu cabeza, no sabes si lo hiciste bien, si el profesor te va a evaluar justamente, si la

nota final que va a repercutir en mis resultados académicos, si cumpliré estándares suficientes para acreditar la materia y sentirme satisfecha, si se puede atrasar mi proceso de formación. Debe de haber distintas formas de evaluar y no siempre las tradicionales. (Persona 20, estudiante de pedagogía, 2023)

Sufro de ansiedad y ante momentos de evaluaciones lo que hago es sobrepasar mucho las cosas y por tanto presionarme. Existe un sentimiento de culpa por sentir que no lo hice bien y no tener un 10. (Persona 41, estudiante de pedagogía, 2023)

El estar siendo evaluado, puesto a prueba, analizado, estudiado, siempre me pone de nervios ya que piensas demasiado en cómo es que esta evaluación te afectará o que es lo que te falla y tú serás señalado. (Persona 31, estudiante de pedagogía, 2023)

Es importante reconocer las emociones que se generan ante el proceso de evaluación y aunque pareciera evidente el estrés, los nervios, el miedo, (por mencionar algunas) en cada estudiante se presenta de manera determinada. La mayoría de las emociones y sentimientos que se rescataron son desagradables, se expresa una sensación de carga, de negatividad, de desgaste, agotamiento físico y mental. Existe una presión social en cuanto a lo que se espera de una evaluación y la mayoría de veces no siempre se presentan reacciones agradables.

“Me di cuenta que las maneras de evaluar afectan tanto tu historial académico como tu salud emocional” (Persona 20, estudiante de pedagogía, 2023). Y es muy fuerte el planteamiento anterior, la evaluación se está entendiendo en función de las prácticas que se tienen respecto a ella, no es de extrañarse que las representaciones sociales creadas y compartidas contengan a los exámenes siendo el instrumento de evaluación que proporciona

información, que ante esa prueba se generen un conjunto de respuestas emocionales que conforman y construyen a la propia noción de evaluación.

Hablando de aspectos de conformidad e inconformidad (lo cual viene relacionado con los estados emocionales), en los procesos de evaluación que los alumnos han tenido bajo su experiencia académica, se realizó la Tabla 3 donde se pueden observar 46 en inconformidad, 14 en conformidad y 1 que se encuentra entre ambos.

En los 46 estudiantes que no se encuentran conformes con sus procesos de evaluación se reconocen las siguientes razones:

- Los docentes desvalorizan el desempeño, no toman otras esferas de tu persona.
- No son del todo democráticas.
- Solo se evalúa con un solo trabajo y no se toma en cuenta el esmero y tiempo de los trabajos.
- La evaluación se ha presentado de manera autoritaria.
- Los docentes solo se enfocan en proporcionar un número.
- Se ha hecho medir mi valor como estudiante en función de la calificación obtenida.
- Los exámenes en su mayoría están enfocados a replicar información, a la memorización.
- Genera tener mucha expectativa sobre uno mismo y lo que los demás esperan.
- Suelen ser injustas.

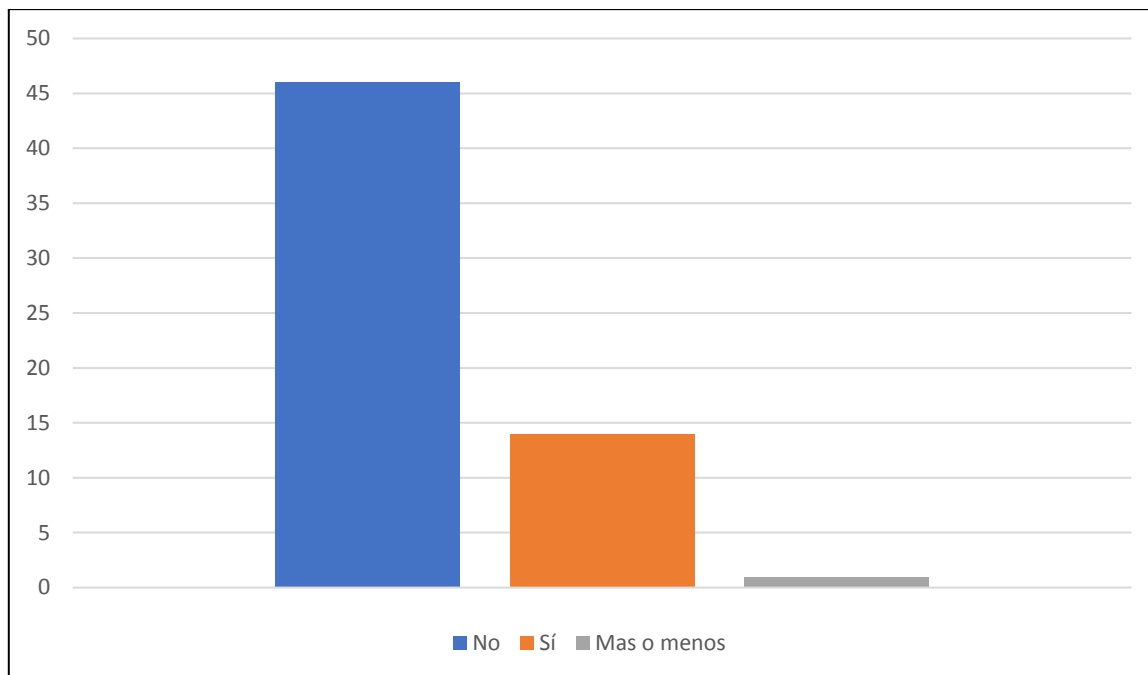
- Siempre que se otorga un valor numérico lo que para el alumno representa es un montón de emociones y sensaciones.
- Han sido evaluaciones tradicionales (exámenes) y rígidas.
- Han sido en una mayoría de carácter cuantitativo lo que ha fomentado la competitividad, la individualidad y el limitar la evaluación a un número.
- El porcentaje que se le otorga a las evaluaciones suele ser muy alto.
- Algunas veces los maestros no aprecian realmente otras actitudes o el desempeño que los alumnos ponen durante todo el semestre.
- Solo se da un número que no precisamente define lo que se aprendió durante un curso.

En los 14 estudiantes que sí se sienten conformes con las formas de evaluación que han tenido se notó una variable interesante, en donde sus respuestas se reducen al nivel académico en el que se encuentran. La Universidad Pedagógica Nacional a través de sus distintas formas de evaluación ha generado en los estudiantes pensar a sus docentes como profesionales de la educación, donde dicho proceso lo hacen de manera muy consciente, además de establecer acuerdos y ser capaces de modificarlos si es necesario.

La forma de evaluar va cambiando conforme el grado institucional, volviéndose cada vez más didáctico y complejo. Por ejemplo, en la universidad ha sido autoevaluación y esto ayuda al proceso de reflexión, además de que la mayoría son flexibles, justas y se dan de manera racional. También tienen un carácter transversal, las materias se relacionan unas a otras y permiten construir un posicionamiento pedagógico.

Tabla 3

Conformidad con las formas de evaluación que los alumnos han tenido en su experiencia académica



Fuente: Elaboración propia (2023).

Es importante resaltar las opiniones de los estudiantes que describen su proceso de evaluación dentro de la educación superior como buena, distinta y significativa a diferencia del resto de su experiencia académica. A continuación, se muestran algunas de ellas:

Dentro de mi educación superior pude visualizar una evaluación más completa y distinta, donde el estudiante tenía más oportunidad de demostrar las distintas habilidades que tenía. Antes de mi formación profesional, puedo decir que la

evaluación tenía un sentido más simplista, donde siempre importaba el examen final y por lo tanto se reducía en un número. (Persona 2, estudiante de pedagogía, 2023)

La mayoría de mis años académicos la evaluación fue numérica, con significado de aprobación. Sin embargo, al llegar a la Universidad Pedagógica fue muy enriquecedor mirar a la evaluación como algo más que eso, es decir, cómo una forma de ser consciente del aprendizaje que estoy logrando. (Persona 22, estudiante de pedagogía, 2023)

En lo anterior se puede reconocer que el nivel académico junto con las formas de evaluación que se tienen ayuda a crear nuevas ideas sobre lo que es, abonando a que representaciones sociales que se habían construido con anterioridad tengan un significado medianamente distinto.

Tanto las prácticas sociales como las experiencias, crean a las representaciones sociales, es por ello que las maneras en que la evaluación es presentada ante los alumnos también es una parte importante de su reconocimiento, ya que como se observó en la unidad de concepto o significado, la evaluación es asociada directamente con la valoración, la acción de medir, de calificar, de asignar un número, cuyos elementos recaen dentro del paradigma cuantitativo de la evaluación, al ser el que prevalece en la mayoría de las instituciones educativas y cuya descripción de experiencias las relacionan los alumnos.

Una vez observado el grado de conformidad que hay respecto a la evaluación se elaboró la Tabla 4, donde se muestra que 41 estudiantes están de acuerdo en que el resultado de su evaluación debería de estar conformada por dos aspectos; lo cualitativo y cuantitativo.

Esto porque se considera que ambos son importantes, podría existir un balance y complementarse, ya que es muy necesario que se dé una retroalimentación sobre el desempeño, el por qué se sacó ese número como calificación, cuáles son sus razones y al mismo tiempo poder reconocer aquellas habilidades o capacidades que se tiene, que hay que reforzar, así como las posibles áreas de oportunidad y mejora para el propio alumno.

Los aspectos que se evalúan no pueden ni deben reducirse a una nota, habría que considerar aptitudes. Cuantitativo para tener un rango numérico y cualitativo para tener en cuenta las características observables. Los dos son útiles y pueden reflejar un resultado más certero sobre cómo fue el proceso, qué se obtuvo, si se llegó a los resultados esperados o no y qué hacer con lo que se obtuvo basado en la evaluación.

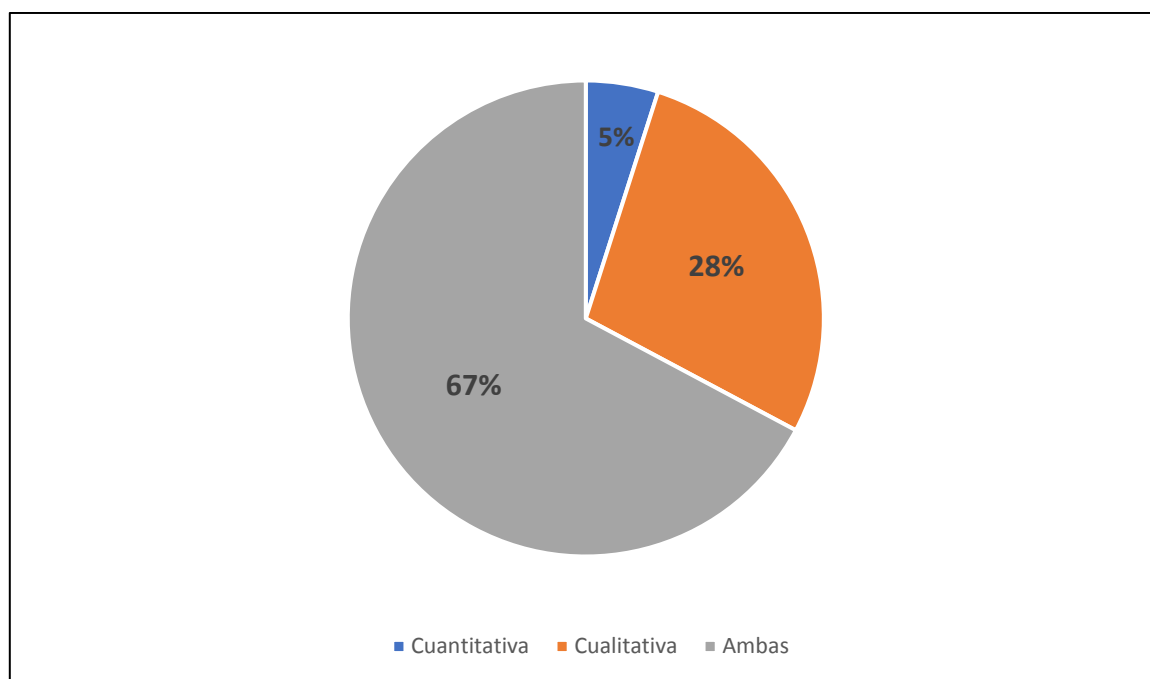
Por otro lado, 17 estudiantes más prefieren que su resultado se otorgue de forma cualitativa al considerar que la evaluación no son solo números, también es revisar cómo fue el proceso de aprendizaje, saber si el conocimiento fue apropiado e internalizado. Además de que da un sentido más humanista al aprendizaje. Se valora más la calidad tanto del proceso como el nivel de aprovechamiento alcanzado de los alumnos que resultó de la dinámica de enseñanza aprendizaje. Porque una retroalimentación cualitativa es más noble que un número, ayuda a saber qué se puede mejorar, si los saberes van por buen camino. El número solo es para ponerlo sobre el conocimiento, no ayuda mucho para mejorar. Un 6, 7, 8, hace tener un sentimiento de culpa y que no se aprendió bien. Un número no debe decir tu calificación, sino los conocimientos que pudiste apropiarte de tus clases.

Los 3 estudiantes que prefieren la manera cuantitativa hacen énfasis en que este tipo de evaluación ofrece (tanto alumnos como profesores) un panorama más amplio de los

significados adquiridos durante un tiempo determinado y de ciertos contenidos escolares. Y también es más fácil de dar y recibir por medio de la valoración a través de un número.

Tabla 4

Manera en la que los alumnos prefieren que se otorgue el resultado de su evaluación.



Fuente: Elaboración propia (2023).

Una vez analizado lo anterior, desde las dos dimensiones de las representaciones sociales (información y actitud) podemos enunciar que la representación que tienen las y los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 22-A Querétaro en torno al concepto de la evaluación, se reduce y está impregnado por la medición de los conocimientos y la valoración numérica de los mismos, en donde el examen y la calificación se han vuelto parte de las prácticas educativas que dotan de sentido su realidad como estudiantes universitarios.

Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

Para este último capítulo se trató de recuperar el contenido más relevante que nos hace responder a nuestra pregunta de investigación: ¿cuál es la representación social que tienen los alumnos universitarios de la UPN Querétaro, de la evaluación? Y así mismo saber en qué grado se cumplió con el objetivo que fue: dar a conocer las representaciones sociales de la evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje que tienen los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Querétaro 22-A en el estado de Querétaro.

Al final del documento se agregan algunas recomendaciones hacia docentes y estudiantes en la tarea de reflexionar y cuestionar las representaciones sociales que son construidas y compartidas dentro de la universidad.

Conclusiones finales

En palabras de Niño (2011) para redactar las conclusiones “conviene que el investigador haga un recorrido y una revisión de todo el proceso y se detenga en un balance, dejando claro hasta dónde llegó, qué faltó y qué se sigue después de su trabajo” (p. 108). Es por ello que, en función de lo anterior, primero daremos respuesta a nuestra pregunta de investigación haciendo un breve recuento de los hallazgos principales.

Podemos señalar que las representaciones sociales que los alumnos universitarios de la UPN Querétaro tienen acerca de la evaluación no difieren mucho unas con otras y tampoco se alejan demasiado del marco conceptual. Para este trabajo se abrieron tres ejes de análisis e interpretación de representaciones sociales; *de significado, función y efecto*.

Las representaciones sociales *de significado* tienen que ver principalmente con las acciones de valorar, medir, otorgar una calificación y recopilar datos del evaluado. Sin embargo, es importante resaltar que también existen otras ideas por parte de algunos estudiantes que nos invitan a pensar al proceso de evaluación como justo un ejercicio de análisis, reflexión, construcción, autoconciencia, de mejoramiento y transformación. La pregunta aquí es, ¿qué pasaría si comenzamos a mirar, entender y hacer a la evaluación a través de estas palabras? Seguramente las nociones, prácticas y posicionamientos ante la evaluación se convertirían en algo más trascendente de la mera medición y valoración.

Las representaciones sociales *de la función* de la evaluación predominan la noción de saber si se alcanzaron o no los objetivos, valorar lo que sabe el alumno y medir los conocimientos.

Las representaciones *de efecto* engloban aquellos impactos emocionales generados por los momentos, las prácticas y las formas en las que los alumnos son sometidos a la evaluación durante su experiencia académica. El estrés es la tensión físico y mental que experimenta la mayoría de los estudiantes, en donde se reconoce una relación estado anímico/corporal con el examen y la calificación numérica. Una serie de descargas emocionales las cuales hacen posicionarse e interponerse de una forma muy particular a los estudiantes en cada proceso de evaluación. “La evaluación ha sido un aspecto que impacta nuestro desarrollo, ya que el sistema nos hace creer que un número define nuestro conocimiento y el éxito que podemos llegar a tener” (Persona 35, estudiante de Pedagogía, 2023).

Otro punto importante es la espera de la validación por parte del docente sobre lo que saben los propios alumnos, los nervios, la preocupación, angustia e incertidumbre forman parte de esa dependencia implícita que se ha creado en los estudiantes. Lo que habla de tener la noción de que la figura docente tiene un saber superior y por tanto se convierte en el designador de lo correcto e incorrecto, de lo que merece un 10 y lo que no. No ahondaremos en la reflexión de esto, pero pensemos en que la representación social del docente como agente evaluador de los procesos de enseñanza aprendizaje influye en la misma representación social del cómo se concibe a la evaluación. Porque pareciera que los alumnos centran el aprendizaje en la actividad docente, delegándole de alguna manera el poder de lo que aprenden y el valor que tiene este, lo que supondría que incluso los alumnos no asumen en su totalidad la responsabilidad en el proceso de aprendizaje.

La cita del próximo estudiante apunta a lo antes mencionado: “Me pone nerviosa solo ser un número, no poderme expresar y que solo se queden con lo superficial” (Persona 56, estudiante de Pedagogía, 2023).

La parte del paradigma cuantitativo de la evaluación que tiene que ver con lo numérico tiene un peso muy grande en esta investigación porque en las representaciones sociales que tienen los estudiantes es casi inevitable que no sigan esa línea tan común. El número marca, privilegia, reproduce desigualdades, limita, incluso pasa a ser sinónimo de calificación, aprobación y acreditación. Las evaluaciones rondan en una tendencia orientada a la parte cuantitativa en donde la mayoría de los alumnos no se encuentran conformes con ello, “Siempre han sido cuantitativas y me esfuerzo más por sacar 10 que aprender algo y hacer propio ese conocimiento” (Persona 55, estudiante de Pedagogía, 2023). “La evaluación

numérica me llevó a tener una perspectiva competitiva con mis compañeros y creer que un número mayor era sinónimo de superioridad” (Persona 46, estudiante de pedagogía, 2023).

No obstante, algo sumamente curioso es que pese a esa inconformidad y reconocimiento de lo que provoca la evaluación de índole cuantitativo, los alumnos no se extrapolan al cómo les gustaría que fuese otorgado el resultado de su evaluación, porque el 67% de los estudiantes participantes consideran que añadir la forma cualitativa (cuali y cuanti) sería lo ideal para crear un equilibrio. Al respecto se menciona:

Estamos ante una educación en donde el número cuenta mucho, por lo que deberíamos de comenzar a problematizar cómo modificarlo. En cuanto a lo cualitativo considero que este puede tomar más aspectos de la persona, pues no solo dependerá de una calificación obtenida en el examen, sino que también puede tomar en cuenta su desenvolvimiento en clase, trabajos. Que su estabilidad emocional no solo dependa de un examen. (Persona 1, estudiante de pedagogía, 2023)

Lo anterior no solo muestra el descontento y la necesidad de exigencia de otras formas evaluativas, sino también se reconoce en los estudiantes la existencia de un pensamiento consciente y reflexivo de lo que hasta ahora conciben por evaluación, cuáles son las variantes que giran en torno y cómo se enfrentan a ella. Tomemos en cuenta que las representaciones sociales con las que han llegado a la universidad se han consolidado en el transitar académico en donde se reúnen cargas ideológicas, políticas, educativas, físicas, emocionales, que los estudiantes han sido capaces de reconocer en ellos mismos para leer la realidad. Además, considerar que la evaluación será una practica central de la actividad como profesionales de la educación y por eso es importante su reconocimiento.

Recordemos que una de las fases en la formación de una representación social dentro de la objetivación del objeto es la naturalización, lo que supone adaptar de manera natural lo que se sabe y percibe para darle uso en el posterior mecanismo de anclaje. Se esperaría que los alumnos universitarios al haber experimentado durante su experiencia académica constantes formas de evaluación con carga cuantitativa y tras su reflexión que nos muestran en sus discursos, consideraran que una manera de darle solución a sus descontentos sería a través de la sustitución del paradigma que se ha utilizado por mucho tiempo, pero no, su idea radica en un tipo de resistencia al cambio o lo desconocido. El proceso de naturalización de la representación social de la evaluación está tan impregnado de la imagen al discurso, del lenguaje a la acción, de la socialización a la dinámica social, que parece difícil desprenderse de todo aquello que se ha hecho habitual, que se ha organizado en una forma de conocimiento común. En este sentido, si la representación social de la evaluación esta tan sujeta a este proceso de naturalización, significa en otras palabras que también las prácticas de evaluación han sido percibidas y usadas de forma tan natural que están jugando un papel importante en la concepción de la evaluación.

Además, las representaciones sociales dotan de identidad al individuo, por tanto, el cambio hacia una forma diferente de recibir el resultado de sus evaluaciones, implica también la reconfiguración de su propia identidad, del grupo y del mundo social en el que está inmerso. Sin duda, esa modificación del pensamiento no es una transición nada sencilla, porque las imágenes, los códigos, los símbolos, y las prácticas ya forman parte de una realidad social.

Es importante mencionar que uno de los factores para la transformación de una representación radica en las prácticas sociales y aunque el objetivo de este trabajo de investigación no apunta a ello, los resultados nos parecen demandar por sí solos a la necesidad de la restructuración de otro tipo de representaciones sociales o en su caso, establecer otro tipo de prácticas. Abric (2001) menciona “Si hay representación, ella sólo puede ser engendrada, en teoría ortodoxa simplificada, por las prácticas sociales, por las relaciones sociales: subconjunto o parte de la ideología, no es más que el reflejo del modo de producción en que están insertos los individuos” (196). La relación indudable que existe entre la representación social y las prácticas, parte de que estas últimas (las practicas sociales) que realizan los sujetos en su vida cotidiana, modelan y determinan su sistema de representación, pero que a su vez se generan mutuamente. Entonces, para llegar a la transformación deberá de haber contradicción entre las representaciones sociales y las prácticas.

Considero que la universidad como institución formadora de profesionales tiene un compromiso de índole pedagógico enorme con la educación, porque los futuros responsables de los procesos de enseñanza aprendizaje, de planeación y evaluación, de organización, creación y desarrollo de planes y programas de estudio, de innovación y comunicación educativa (por mencionar solo algunas funciones) están en manos de sus estudiantes. Estudiantes que vienen con una construcción social e histórica de la evaluación que no puede ser negada, pero que bien puede ser reconstruida para evitar prácticas reproductivas tradicionalistas que cambien; el sentido calificador y acreditador; la identidad de ser un número tras el examen o trabajo final; la conducta desagradable interpuesta ante el propio conocimiento.

Conociendo las representaciones sociales que se tienen de la evaluación nos permite desde el quehacer pedagógico buscar alternativas en cuanto a prácticas que ayuden a mejorar el discurso de los estudiantes, prepararlos para el posterior giro de estudiantes evaluados a agentes educativos evaluadores. Esta investigación se encargó de dar a conocer esas representaciones, sin embargo, basado en los hallazgos ahora creemos conveniente ahondar en cuáles son las prácticas, formas o sistemas que se han utilizado en la universidad que fueron capaces de marcar las nociones que los estudiantes tenían de la evaluación para poderla resaltar como “distinta y significativa” a diferencia del resto de su experiencia académica anterior. Puede ser punto clave de socialización hacia repensar a la evaluación como no ha sido planteada.

Por último, añadir que el estudio de las representaciones sociales es una herramienta metodológica útil en el campo de la pedagogía porque permite reconocer los procesos que constituyen al pensamiento social y nos da una aproximación hacia el entendimiento de la dinámica de las interacciones sociales y las prácticas educativas. Las representaciones sociales son el conocimiento del sentido común, y este tipo de conocimiento es el más predominante en un colectivo humano porque parte del pensamiento cotidiano y las creencias compartidas por una comunidad, al ser estudiado desde la pedagogía nos brinda el acceso a la visión del mundo en el ámbito educativo en sus diversos elementos, el cómo lo entienden, cómo actúan sobre el y cómo construyen esa realidad social.

Recomendaciones

Nos parece pertinente dar cuatro recomendaciones breves tanto para docentes como para estudiantes y sobre todo aquellos que se encuentran en formación pedagógica para profesionales de la educación:

La primera, es invitar a dar lectura a este trabajo de investigación para conocer las representaciones sociales que tienen los alumnos de nivel universitario, aquellas que con el transitar académico han construido, aceptado y mediado su actitud frente a las diversas evaluaciones.

La segunda, es en respuesta a cambiar el paradigma bajo el cual estamos sumergidos y pensar en alternativas para brindar resultados de evaluaciones mixtas. Abrir el panorama de que es posible, eso seguramente permitiría la resignificación de lo que hasta ahora se tiene de las representaciones sociales de la evaluación.

La tercera es considerar la pertinencia de profundizar el estudio de la representación social de la evaluación con otros actores de la educación de la comunidad universitaria y de esta manera situar el papel y la función de la evaluación educativa más allá de una apreciación de acreditación numérica.

Y la cuarta, es pensar a la evaluación cómo y desde un ejercicio de comunicación bidireccional, dinámico, reflexivo y de reconocimiento. Como una acción didáctica, pedagógica y política que nos permita guiar tanto los procesos de enseñanza como los de aprendizaje, porque después de todo recordemos que la evaluación también son procesos sociales que nos sitúan ante la realidad educativa y nuestro posicionamiento será en función

de la ideación que tengamos de ello. Seamos más amables y sanos con nuestras relaciones en la evaluación.

Referencias

- Abric, J. (2001). Prácticas sociales y representaciones. Ambassade de France.
- Achilli, E. (2009). Módulo: Taller de investigación. *Unidad 2. El proceso de investigación*.
- Aguirre, F. (2016). De la situación problemática al problema científico educacional. Revista EDUCA UMCH, (07), 143-151. <https://doi.org/10.35756/educaumch.201607.60>
- Aisarian, P. (2002). La evaluación en el salón de clases. *El salón de clase como ambiente de evaluación*. McGRAW-HILL Editores.
- Álvarez, J. (2001). Evaluar para conocer, examinar para excluir. *El campo semántico de la evaluación. Más allá de las definiciones*. Ediciones Morata.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. Asdi.
- Bautista, N. (2016). Problemas Éticos y Representaciones Sociales de la Evaluación en la Universidad. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 9(1), 127-144. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5534517>
- Becerra, A., (2005). Problemática diferenciativa entre pregunta y problema de investigación. Revista de Investigación, (58),13-47. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376140372002>
- Bisquerra, R. (2009). Metodología de la investigación educativa. *Fundamentos metodológicos de la investigación educativa*. La muralla, S.A. Editorial.
- Casanova, A. (2016). Manual de Evaluación Educativa. *Evaluación: concepto, tipología y objetivos*. Editorial La Muralla.

- Castorina, J. y Barreiro, A. (2012). Los usos de las representaciones sociales en la investigación educativa. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, IX(9), 15-40.
- Córdoba Gómez, F. J. (2006). La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta. *Revista Iberoamericana De Educación*, 39(7), 1–9. <https://doi.org/10.35362/rie3972537>
- Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional. (1978, 29 de agosto). Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4725561&fecha=29/08/1978#gsc.tab=0
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, R. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. *Constructivismo y evaluación psicoeducativa*. McGRAW-HILL Editores.
- Espinoza, E. (2015). Aspectos teóricos e instrumentos de la metodología de la investigación educativa. *Aspectos teóricos de la investigación científica*. Utmach Editorial.
- Gaceta Especial de la UPN (2018). *40 Aniversario de la UPN*, Número conmemorativo, México: UPN-SEP. <https://upn.mx/index.php/2-uncategorised/414-publicacion-especial-por-40-aniversario>
- Gil, J. (2019). Representaciones sociales de la evaluación en dos Escuelas de Secundaria de Guadalajara, México. *Lenguaje*, 47(1), 173–200. <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v47i1.7321>
- Guevara, R., (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?. *Revista Folios*, (44), 165-179. ISSN: 0123-4870. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345945922011>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. *Las tres rutas de la investigación científica: Enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto*. McGraw-Hill Interamericana Editores.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2022, 21 de noviembre). *Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2021/2022*.
https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Educacion_06&bd=Educacion

Jodelet, D. (2020), Las representaciones sociales: un recurso para indagar la complejidad psicosocial: el caso de la Vejez. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 07(01), 50-61. <http://www.redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2020/04/4.-Las-representaciones-sociales..pdf>

Ley General de Educación Superior. (2021, 20 de abril). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría de Servicios Parlamentarios.
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2017, 27 de enero). Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/linee.htm>

Valencia, S. (2007). Representaciones sociales. Teoría e investigación. *Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales*. Editorial cucsh-udg.

- Rojas, M. y González, D. (2009). Rendimiento y calificación, dos aspectos problemáticos de la evaluación en la universidad. *Revista Universidad Virtual Católica del Norte*, (27), 1-21. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194215432006>
- Real Academia Española [RAE]. (2022), *Calificación*. <https://dle.rae.es/calificaci%C3%B3n>
- Román, C. y Uribe, N. (2022). Representaciones sociales docentes sobre la evaluación educativa en Chile, ¿aporte o barrera para el proceso de inclusión escolar? *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 16(1), 113-130. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782022000100113>
- Maldonado-Fuentes, A. (2021). Representación escolarizada de la evaluación: Un aprendizaje social profesional. *Alteridad*, 16(2), 184-197.
- Maldonado-Fuentes, A., Tapia-Ladiño, M. y Arancibia-Gutiérrez, B. (2020). ¿Qué significa evaluar? Representaciones atribuidas por estudiantes de formación inicial docente en Chile. *Perfiles Educativos*. XLII(167), 138-157.
- Miranda, S. y Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 11(21). <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/717/2573>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Editorial Huemul.
- McMillan, J. y Shumacher, S. (2005). Investigación educativa. *Introducción al campo de la investigación educativa*.
- Niño, V. (2011). Metodología de la Investigación. *¿Cómo se entiende la investigación?* Ediciones de la U.

- Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. *El proceso de la investigación cualitativa*. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.
- Sánchez, J. (2013). Paradigmas de la investigación educativa: de las leyes subyacentes a la modernidad reflexiva. *Entelequia. Revista interdisciplinar*. (16), 91-102.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4768090>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2019), *Misión y principios*.
<https://upn.mx/index.php/conoce-la-upn/mision-y-vision>
- Schmelkes, C. y Schmelkes. (2010). N. Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación.
- Schuster, A., Puentes, M., Andrada, O. y Maiza, M. (2013). La metodología cualitativa, herramienta para investigar los fenómenos que ocurren en el aula. *La investigación Educativa. Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología*. 4(2). 109-139.
<https://exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL%204%20NUM%202/TEXT0%207.pdf>
- Spakowsky, E. (2011). Prácticas pedagógicas de evaluación en el Nivel Inicial: Desarrollo histórico, análisis crítico y propuestas superadoras. Homo Sapiens Ediciones.
- Universidad Pedagógica Nacional [UPN]. (2022, 21 de noviembre). *Lic. En pedagogía (LeP)*.
<https://upnqueretaro.edu.mx/que-estudiar-en-la-upn/licenciaturas/>
- Universidad Pedagógica Nacional. (1999). Plan de estudios de la licenciatura en pedagogía (1990). <http://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

- Universidad Pedagógica Nacional. (2017). Reglamento de Estudio de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional. http://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2020/07/Reglamento_de_Estudios_de_Licenciatura_UPN.pdf
- Valle, M. (2013). Una aproximación a los paradigmas de evaluación cuantitativa vs evaluación cualitativa. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*. IV(3), 109-122.
- Villaroel, J. (2012). Las calificaciones como obstáculo para el desarrollo del pensamiento. *Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*. (12), 141-152.

Anexos

Encuesta para RS de la evaluación

Datos generales		
Sexo:	Edad:	Grado:

Instrucciones:

- Lee detenidamente cada una de las preguntas y responde.
- Cuando se habla de “experiencia académica” nos referimos al cúmulo de elementos y vivencias que has tenido en los diversos niveles educativos hasta el momento (educación básica, media superior y superior).

1. ¿Para ti qué significa la evaluación?

2. Si pudieras definir a la evaluación con una sola palabra, ¿cuál sería? _____

¿Por qué?

3. A lo largo de tu experiencia académica, describe cómo ha sido el proceso de evaluación que has tenido.

4. El proceso de evaluación, ¿con qué emoción/sentimiento lo asocias? _____

¿Por qué?

5. ¿Cuál crees que es la función de la evaluación?

- a) Medir los conocimientos del alumno
- b) Recopilar información para la toma de decisiones
- c) Mejorar los procesos evaluados
- d) Valorar lo que sabe el alumno
- e) Saber si se alcanzaron o no los objetivos

6. En tu proceso de enseñanza aprendizaje, ¿de qué manera prefieres que se te otorgue el resultado de tu evaluación?

- a) Cuantitativa
- b) Cualitativa
- c) Ambas

¿Por qué?

7. ¿Estás conforme con las formas de evaluación que has tenido en toda tu experiencia académica?

- a) Sí
- b) No

¿Por qué?